



**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y  
Bienestar Carrera de Trabajo Social**

**Proyecto de Investigación previo a la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social**

**Tema:**

El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad  
Educativa Tarqui, período 2022-2023

**Autora:**

Pierina Elizabeth Lara Ruiz

**Tutor:**

Lcda. Alexandra Benítez Chávez, Mg.

**Manta-Manabí-Ecuador**

**Año 2022-2023**



**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y**

**Bienestar Carrera de Trabajo Social**

**Proyecto de Investigación previo a la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social**

**Tema:**

El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad

Educativa Tarqui, período 2022-2023

**Autora:**

Pierina Elizabeth Lara Ruiz

**Tutor:**

Lcda. Alexandra Benítez Chávez, Mg.

**Manta-Manabí-Ecuador**

**Año 2022-2023**



**Tema:**

El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la  
Unidad Educativa Tarqui, período 2022-2023

## Aprobación de Tribunal de Grado

**TEMA: “El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, período 2022-2023”**

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, declara:

### Aprobado

Dr. Lenin Arroyo Baltan, Mg <b>Decano Facultad Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar</b>	
Lic. Alexandra Benítez Chávez. Mg. <b>Tutora de Investigación</b>	

	Calificación	Firma
Lcda. María Pibaque Tigua, Mg. <b>Miembro de tribunal</b>		
Lic. Adriana Aragundi Muñoz, Mg. <b>Miembro de tribunal</b>		

## Certificado de Revisión de Tutor

### CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO: Haber dirigido y revisado el trabajo de Integración Curricular- proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante LARA RUIZ PIERINA ELIZABETH, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2023 – 2024 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es **“El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, periodo 2022-2023.**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 06 de julio de 2023.

Lo certifico,

Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.

**Docente Tutora**

**Área: Ciencias Sociales**

## Certificado de Revisión de Sistema Antiplagio Compilatio

### CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL SISTEMA COMPILATIO

#### MAGISTER

Manta, 13 de julio de 2023

#### CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular de la estudiante; LARA RUIZ PIERINA ELIZABETH en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular – Proyecto de Investigación, con el título: "El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, periodo 2022-2023." Su análisis presenta un [5%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

 <b>CERTIFICADO DE ANÁLISIS</b> <small>magister</small>		
<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN -LARA RUIZ PIERINA ELIZABETH</b>		<b>5%</b> <small>similitud</small>
<small>Nombre del documento: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - LARA RUIZ PIERINA ELIZABETH.docx</small> <small>ID del documento: 368b7602af1117790297664c0e8037a597</small> <small>Tamaño del documento original: 117,31 kb</small>		<small>Depositar: ALEXANDRA BENITEZ CHAVEZ</small> <small>Fecha de depósito: 13/7/2023</small> <small>Tipo de carga: manual</small> <small>Fecha de Ejecución: 13/7/2023</small>
<small>Texto en similitud</small> <small>% de similitud entre documentos</small> <small>Similitud en coincidencia</small>		<small>Número de palabras: 70.809</small> <small>Número de caracteres: 127.314</small>

Por consiguiente, como Docente Tutora del presente artículo doy constancia de este resultado.

Atentamente,

**ALEXANDRA  
MARGARITA  
BENITEZ  
CHAVEZ**

Firmado digitalmente  
por ALEXANDRA  
MARGARITA BENITEZ  
CHAVEZ  
Fecha: 2023.07.13  
12:12:30 -05'00'

Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.  
**Docente Tutora**

## **Declaratoria de Autoría**

Dejo constancia que el trabajo de investigación con el tema **“El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, período 2022-2023”** es de mi exclusiva autoría y responsabilidad en el desarrollo del mismo.

Manta, 1 de julio del 2023

---

**Lara Ruiz Pierina Elizabeth**

**C.I. 1316833951**



## **Agradecimientos**

Muy agradecida con Dios por permitirme cumplir una de mis metas más deseadas, por la fortaleza y coraje en este camino de éxito.

A mis queridos padres que sin ellos no hubiese logrado este objetivo, por el cariño brindado, soy todo gracias a ustedes, gracias por mis hábitos y valores.

A mis docentes quedo muy agradecida por la sabiduría que tienen al enseñar y sus conocimientos compartidos.

A mi distinguida tutora la Lcda. Alexandra Benítez Chávez. Mg. Por su guía y consejos para el desarrollo de esta investigación, sin su ayuda no hubiera sido posible. Admiro su capacidad de enseñar, pero sobre todo su calidad humana con sus estudiantes.

## **Dedicatoria**

Este trabajo de titulación es dedicado para Dios quien supo guiarme por el buen camino y darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas presentados, enseñándome a afrontar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni decaer en el intento.

A mi familia por ser ese pilar fundamental en todo momento de mi vida, a mi madre por estar en cada proceso de mi vida, por los valores enseñados en casa, por mis principios, por mi carácter, por mi empeño, por mi perseverancia, por mi coraje para conseguir mis objetivos. A mi padre por ser ese ángel que me cuida y protege desde el cielo día tras día, gracias por enseñarme a mi corta edad como era la vida, gracias por el apoyo, consejos, comprensión, amor, y ayuda en los momentos más complicados.

Gracias a mis queridos docentes por formar parte de mis conocimientos en mi proceso de titulación, a mis compañeros que me apoyaron y me permitieron ingresar en su vida durante todos estos años

## Tabla de Contenido

Aprobación de Tribunal de Grado .....	5
Certificado de Revisión de Tutor .....	6
Certificado de Revisión de Sistema Urkund .....	7
Declaratoria de Autoría.....	8
Agradecimientos .....	9
Dedicatoria.....	10
Resumen.....	18
Palabras Claves .....	18
Abstract .....	19
Keywords .....	19
Introducción .....	20
Capítulo I Acerca del Problema.....	21
Dimensión del Área del Problema .....	21
Propósitos de la Investigación.....	24
Capítulo II Aspectos Teórico y Referenciales .....	24
Aspectos Teóricos .....	24
<i>Acoso Escolar en Unidades Educativas</i> .....	24
<i>Causas del Bullying</i> .....	25
Disfuncionalidad Familiar .....	26

	12
Violencia Intrafamiliar.....	28
Factores Personales.....	28
Factores Educativos.....	31
<i>Tipos de Bullying</i> .....	32
<i>Consecuencias del Bullying</i> .....	34
<i>Estrategias que Implementan los Docentes en Casos de Bullying</i> .....	37
<i>Protocolo de Actuación en Casos de Bullying</i> .....	38
Primera Fase.....	39
Segunda Fase.....	42
Medidas Educativas en Casos de Bullying.....	43
Tercera Fase.....	46
<i>Estrategias de Sensibilización Sobre el Bullying</i> .....	47
<i>Intervención del Trabajador Social en Casos de Bullying</i> .....	49
Aspectos Conceptuales.....	50
<i>Definición de Bullying</i> .....	50
<i>Características de Estudiantes Víctimas de Bullying</i> .....	51
<i>Características de Estudiantes Agresores de Bullying</i> .....	52
<i>Características de Agresores y Espectadores Pasivos de Bullying</i> .....	53
<i>Definición de Estudiantes</i> .....	54
<i>Definición de Interacción Social</i> .....	55

	13
<i>Importancia del Accionar Familiar en Casos de Bullying</i> .....	56
Antecedentes de la Investigación .....	57
Fundamentación Legal .....	63
<i>Constitución de la República del Ecuador</i> .....	63
Capítulo 1 Principios Fundamentales .....	63
Sección Quinta Educación .....	63
<i>Ley Orgánica de Educación Intercultural</i> .....	64
<i>Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio del Ecuador</i> .....	65
Fundamentos del Trabajo Social .....	69
<i>Trabajo Social y Educación</i> .....	69
<i>Modelo de Resolución de Conflictos</i> .....	70
<i>Modelo Ecológico</i> .....	71
Capítulo III Aspectos Metodológicos .....	72
Fundamentos Epistemológicos .....	72
<i>Investigación Fenomenológica</i> .....	73
<i>Investigación Hermenéutica</i> .....	74
Elección de Informantes Claves .....	75
Técnica de Recolección de la Información .....	76
Técnica de Registro y Transcripción de la Información .....	77

Método para la Interpretación de la Información .....	78
Descripción del Proceso de Categorización .....	79
Descripción del Proceso de Graficación .....	83
Descripción del Proceso de Triangulación.....	85
Características del Investigador .....	85
Consideraciones Éticas.....	86
Capítulo IV: Análisis de Contenido.....	87
Análisis de Resultados .....	87
Conclusiones .....	95
Recomendaciones.....	97
Limitaciones .....	98
Fuentes Bibliográficas .....	99
Anexos .....	106

## Índice de Tabla

Tabla 1. Descripción del Proceso de Categorización.....	79
---	----

## Índice de Gráfico

Gráfico 1. Descripción del Proceso de Graficación.....	82
--	----



## Índice de Anexos

Anexo 1 entrevista a trabajadora social del Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Tarqui.....	104
Anexo 2 Entrevista a docente L.P.M. de la Unidad Educativa Tarqui.....	108
Anexo 3. Entrevista a docente Q.G.Z. de la Unidad Educativa Tarqui.....	110
Anexo 4. Entrevista a docente W.R.D. de la Unidad Educativa Tarqui.....	112
Anexo 5. Entrevista a docente T.C.V. de la Unidad Educativa Tarqui.....	114
Anexo 6. Entrevista a docente Y.F.B. de la Unidad Educativa Tarqui.....	116
Anexo 7 entrevista a estudiante Y.B.G. de la Unidad Educativa Tarqui.....	118
Anexo 8 entrevista a estudiante A.R.Y. de la Unidad Educativa Tarqui.....	120
Anexo 9 entrevista a estudiante P.L.O. de la Unidad Educativa Tarqui.....	121
Anexo 10 entrevista a estudiante W.S.F. de la Unidad Educativa Tarqui.....	122

## **Resumen**

El bullying es una problemática que afecta la vida de muchas personas, y más aún en estudiantes que se encuentran en una etapa de la adolescencia, este tipo de comportamientos pueden generar afectaciones a corto, mediano o largo plazo en el desarrollo personal de los individuos, por lo que aquí radica la importancia de intervenir ante estos casos especialmente en el contexto educativo. El objetivo de esta investigación fue analizar la incidencia del bullying en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui. La metodología fue de enfoque cualitativa, debido a que únicamente se recopiló información basada en las percepciones de informantes claves, para el análisis descriptivo de los mismos. Se aplicó como técnica a la entrevista la cual fue aplicada a una Trabajadora Social del Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Tarqui, a 5 docentes y 5 estudiantes de la institución antes mencionada con el propósito de recopilar datos más relevantes mediante un instrumento de preguntas. Los datos recopilados fueron sistematizados y triangulados a través del método analítico-sintético. En base a los resultados se obtuvieron datos que evidencian el proceso de intervención profesional del Trabajador social desde la detección del caso, el abordaje acorde al protocolo de actuación en casos de violencia entre estudiantes e incluso la aplicación de estrategias que permiten construir un ambiente escolar basado en las relaciones interpersonales estables y equilibradas. Se concluyó en que las iniciativas para prevenir esta problemática pueden ser casas abiertas, talleres, capacitación docente y DECE.

## **Palabras Claves**

Bullying, interacciones sociales, derechos, estudiantes, Trabajo Social

### **Abstract**

Bullying is a problem that affects the lives of many people, and even more so in students who are in a stage of adolescence, this type of behavior can generate short, medium or long term affectations in the personal development of individuals, so here lies the importance of intervening in these cases especially in the educational context. The objective of this research was to analyze the incidence of bullying in the social interactions of the students of the Tarqui Educational Unit. The methodology was qualitative, because only data based on the perceptions of key informants were collected for their descriptive analysis. It was applied as a technique to the interview which was applied to a Social Worker of the Department of Student Counseling of the Tarqui Educational Unit, to 5 teachers and 5 students of the aforementioned institution with the purpose of collecting more relevant data through an instrument of questions. The collected data were systematized and triangulated through the analytical-synthetic method. Based on the results, data were obtained that show the process of professional intervention of the social worker from the detection of the case, the approach according to the protocol of action in cases of violence between students and even the application of strategies that allow building a school environment based on stable and balanced interpersonal relationships. It was concluded that initiatives to prevent this problem can be open marriage, workshops, teacher training and DECE.

### **Keywords**

Bullying, social interactions, rights, students, Social Work

## Introducción

El bullying es un problema grave que afecta a muchos estudiantes en todo el mundo. Se trata de un comportamiento agresivo y repetitivo que se dirige hacia una persona específica, y que puede tener consecuencias negativas en la salud mental y emocional de la víctima.

La incidencia del bullying en las interacciones sociales de los estudiantes es significativa. Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden experimentar una disminución en su autoestima y confianza en sí mismos, lo que puede afectar su capacidad para interactuar con otros de manera efectiva. También pueden sentirse aislados y solos, lo que puede llevar a problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad.

Además, el bullying también puede tener un impacto en la forma en que los estudiantes interactúan con sus compañeros. Aquellos que son testigos de actos de bullying pueden sentirse intimidados y temerosos de intervenir, lo que puede llevar a una cultura de silencio y miedo en la escuela. Esto puede hacer que los estudiantes se sientan menos seguros para interactuar con otros y para expresarse libremente.

Es importante abordar el problema del bullying en las escuelas y tomar medidas para prevenirlo y abordarlo cuando ocurre. Esto puede incluir la educación de los estudiantes sobre cómo reconocer y reportar el bullying, así como la implementación de políticas escolares que prohíban el acoso y establezcan consecuencias claras para aquellos que lo practican. Al hacerlo, podemos crear un ambiente escolar más seguro y acogedor para todos los estudiantes, permitiéndoles interactuar de manera efectiva y saludable con sus compañeros.

El trabajo de investigación estuvo dividido en 4 capítulos los cuales se especifica lo siguiente:

Capítulo I: Se desarrolló la problemática, acerca del problema y las dimensiones del área del problema; se contextualizó la situación en la que se evidencia dicho fenómeno desde lo general hasta lo particular. Así mismo, se establecieron los propósitos de la investigación.

Capítulo II: se definieron los aspectos teóricos-referenciales, aspectos teóricos-conceptuales, antecedentes de la investigación y fundamentación legal.

Capítulo III: se estableció el diseño metodológico y se especificaron los fundamentos epistemológicos, investigación hermenéutica, elección de informantes claves, técnica de recolección de la información, técnica de registro y transcripción de la información, método para la interpretación de la información, descripción del proceso de categorización, descripción del proceso de triangulación, descripción del proceso de Graficación, características del investigador, consideraciones éticas.

Capítulo IV: se realizó el análisis de contenido el cual comprende el análisis descriptivo, análisis concluyente, limitaciones y recomendaciones.

## **Capítulo I Acerca del Problema**

### **Dimensión del Área del Problema**

El bullying es una problemática que afecta la vida de muchas personas, y más aún en estudiantes que se encuentran en una etapa de la adolescencia, este tipo comportamientos pueden generar afectaciones a corto, mediano o largo plaza en el desarrollo personal de los individuos, por lo que aquí radica la importancia de intervenir ante estos casos especialmente en el contexto educativo.

Son considerados actos de bullying aquellos en los que participa un deseo de agredir a compañeros o exponerlos a situaciones negativas, a partir de una acción que se repite a lo largo del tiempo y en la que está presente una dificultad de los estudiantes expuestos a defenderse a sí mismos. (Solar, et al., 2019, pág. 2)

Este fenómeno social puede manifestarse en diversas formas por ejemplo en el aspecto físico con golpes, en el verbal con sobrenombres, amenazas, insultos o chismes, e incluso en la actualidad se presencia bastante el cyberbullying que consiste en el uso de redes sociales para acosar a un individuo en relación a una determinada situación.

Lo antes mencionado genera una preocupación acerca de las causas que motivan a un estudiante a ejercer acciones de bullying hacia otro compañero, no como una forma de justificación a la problemática; sino más bien porque permite analizar qué factores influyen en el agresor para ejecutar dichos comportamientos agresivos.

La familia es fundamental para ajuste personal, escolar y social del individuo, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar y en la formación de su personalidad, además las causas pueden relacionarse a la ausencia de relación afectiva cálida y segura, padres con escasa disponibilidad para atender a sus hijos, ausencia de límites, familias que combinan permisividad ante conductas antisociales, con el uso de métodos autoritarios y coercitivos, utilizando muchas veces el castigo físico, lo que provoca conductas violentas en los menores. (García M. , 2019, pág. 18)

El contexto familiar donde se desarrollan los individuos tiene una influencia directa en la personalidad y acciones que ejecuten a nivel escolar y social, sobre todo porque generan repercusiones en otras personas a través de conductas negativas derivadas del bullying.

El bullying genera en la víctima baja autoestima, mayores niveles de depresión, problemas en el comportamiento, abuso de sustancias, sentimientos de temor, culpa, inseguridad y tristeza; problemas a nivel de atención, concentración, hábitos alimenticios, rendimiento académico y falta de interacción y aislamiento social, incluso pueden influir para que alguien opte por una decisión suicida. (Paredes, et al., 2018, pág. 3)

Las afectaciones académicas, emocionales y sociales que se producen en las víctimas son realmente lamentables, sobre todo porque no solo se evidencian en la etapa escolar, sino que perduran hasta la edad adulta de los individuos, generando así que se produzcan otro tipo de problemáticas como consecuencia de lo que han tenido que experimentar.

En la actualidad lo que genera preocupación ante esta problemática es que las Unidades Educativas no están interviniendo de manera inmediata ante los casos de bullying, por lo que eso genera que las estadísticas sigan creciendo y los estudiantes normalicen este tipo de comportamientos agresivos hacia los demás, el Departamento de Consejería Estudiantil tiene una responsabilidad directa en el abordaje de esta problemática desde las diferentes estrategias de intervención y concientización a la comunidad educativa.

Contextualizando la problemática del bullying en la Unidad Educativa Tarqui es importante mencionar que existen casos de acoso escolar entre estudiantes de los cursos octavo y noveno y décimo de básica, especialmente porque se encuentran en la etapa de la adolescencia y alguna de las causas se relacionan a las problemáticas que enfrentan desde la disfuncionalidad de sus hogares, sin embargo, otro aspecto de destacar es que el Departamento de Consejería Estudiantil no están aplicando medidas de sensibilización y concientización sobre esta problemática para que los estudiantes tengan un análisis más reflexivo de las repercusiones que se producen en la interacción social, pero sobre todo en la salud mental de los afectados.

## **Propósitos de la Investigación**

Analizar la incidencia del bullying en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

Establecer las causas y consecuencias que generan el bullying en los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

Describir las estrategias que implementan los docentes en casos de bullying en los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

Identificar la intervención del Trabajador Social en casos de bullying de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

## **Capítulo II Aspectos Teórico y Referenciales**

### **Aspectos Teóricos**

#### ***Acoso Escolar en Unidades Educativas***

A medida que el tiempo ha ido evolucionando se ha condenado conductas que han sido posicionadas como actos normales en la antigüedad. Uno de los fenómenos más importantes e influyentes de forma negativa en la sociedad es el bullying, el cual trata de un sentido de intimidación, violencia en cualquier ámbito y agresiones que son producidas dentro o fuera de un salón de clases. El bullying alude al maltrato entre compañeros, peleas y amenazas que son provocados por múltiples factores.

El acoso escolar conocido también como bullying, es una forma de discriminación de un estudiante a otro, evidenciándose conductas variables repetitivas y abusivas, puede ser de varios tipos y presentarse como violencia de tipo verbal, físico, psicológica, de índole sexual, material o cibernética. El acoso escolar afecta a todo el personal de una



institución educativa: altera la convivencia. En una encuesta nacional de acoso escolar realiza, tomando una población de estudiantes de 11 a 18 años de unidades educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares en áreas urbanas y rurales de la costa, sierra y amazonia del Ecuador, determinaron que el 22.8 % ha sido víctima de acoso escolar. (Rivera & Zambrano, 2018, pág. 16)

El bullying es una problemática que no todas las familias e instituciones toman las medidas pertinentes. Este suceso no solo se genera una vez, sino que ocurre de forma consecutiva para la víctima. Es frecuente presenciar injusticias y abusos sociales, sin embargo, el grado de significancia aumenta cuando el lugar donde se origina es la escuela.

### ***Causas del Bullying***

La violencia escolar desequilibra no solamente a la víctima, sino a su agresor, a las familias y la institución donde se produce este hecho, Son diversos los factores que intervienen para que un niño ejerza poder sobre otro. Estas causas deben ser evaluadas desde todas dimensiones y para cada uno de los actores involucrados. Una de las causas por las que se origina es por la pobreza y las desigualdades sociales, debido a que el agresor presencia un nivel de superioridad ante su víctima, y esta no puede decir nada porque su condición no le favorece para poderse defender ante esa situación.

De la misma manera, el aspecto físico y la apariencia han sido compradas como otra de las razones por la que se puede presenciar una situación de bullying en las instituciones, debido a que, los estudiantes que tienden a tener contexturas delgadas son denominados como débiles e inofensivos, lo cual incide de manera directa a que agresor abuse física, verbal o psicológicamente. Los rasgos biológicos o las características particulares que el niño presente también son motivos para que se lo agrede y existan burlas en frente de todo el salón con el

ánimo de ridiculizar a la víctima.

Las causas del bullying o acoso escolar son diversas y, por lo general, complejas.

El bullying se puede generar en cualquier escuela, sin importar que se trate de una institución académica pública o privada, y mientras más grandes sean, hay menos control del orden y de la vigilancia de los estudiantes. Por ello, las escuelas deben ir más allá de la educación académica y enseñar los valores sociales y humanos que incentivan a las buenas acciones de las personas. Por otra parte, también se debe mencionar que en ocasiones el bullying deriva de los diferentes problemas familiares que el estudiante esté experimentado en su hogar. (Morales A. , 2020, pág. 4)

No obstante, la causa principal por la que se genera el bullying en casi todos los casos es por problemas familiares, donde se presencia constantemente agresiones, conflictos y peleas por parte de sus progenitores e integrantes de su hogar. De la misma forma influyen aquellas conductas sobreprotectoras que incluyen formas de corregir los errores de los hijos de forma brusca y por lo que la disciplina del niño tiende a ser de agresor o de víctima.

### ***Disfuncionalidad Familiar***

El disfuncional familiar es aquel en la que el entorno donde habitan los integrantes del hogar existe desacuerdos, conflictos y peleas constantes y repetitivas, por lo cual no existe una funcionalidad de los roles de los jefes o progenitores de la familia. Por tal razón, los niños crecen tomando estas conductas como normales y proceden a replicar estas acciones creyendo que como en casa lo es, en la escuela también.

Las dimensiones de funcionamiento familiar que más directamente se relacionan con la conducta antisocial se encuentra la disfunción familiar que determina, en gran medida, el

resto del ambiente familiar, como las relaciones que se dan en el seno de la familia, la estabilidad de normas y criterios de conducta, o el grado en que se favorece el correcto desarrollo de los hijos, fomentando su autonomía, el interés por actividades intelectuales, culturales, sociales, recreativas y su desarrollo moral. (Cordero, 2019, pág. 22)

La disfuncionalidad de la familia no tiene estrictamente una causa social, intelectual o financiero que los identifique a todos como una problemática originada por tales motivos, sin embargo, estos sucesos si determinan el comportamiento del resto de los miembros del hogar, lo que limita la comunicación y relación armónica entre todos ellos. Así mismo, influye para que sus hijos no crezcan con el desarrollo adecuado ni tengan una niñez plena.

La disfuncionalidad familiar caracteriza a una familia en conflicto permanente. Es decir, un estado en el que los miembros de un grupo que comparten un mismo techo y una misma realidad emocional han roto la armonía y la han convertido en un ambiente donde se libran toda suerte de confrontaciones y hostilidades que pueden desembocar en formas de violencia verbal y física. Este escenario puede ser, sin lugar a duda, un espacio generador de muchas situaciones adversas como la modelación de víctimas y victimarios del acoso escolar. (Cordero, 2019, pág. 26)

La disfuncionalidad familiar es la principal causa por la que en las escuelas existe el bullying, dado que los niños y adolescente buscan una forma de desahogar los sentimientos y emociones que les provoca convivir en un entorno familiar donde únicamente existe gritos, desacuerdos y falta de amor. Por esta razón, los actos en su institución educativa van a reflejar como se sienten ellos y la carga emocional que pueden estar teniendo debido a lo que viven en sus casas.

### ***Violencia Intrafamiliar***

Cuando en un hogar existe disfuncionalidad, es probable que también exista violencia doméstica, lo que quiere decir que dentro o fuera del domicilio, integrantes de una familia atentan física, sexual o psicológicamente la integridad y vida entre ellos. La violencia intrafamiliar se asocia a los daños graves como golpearse, amenazarse con objetos o armas y cualquier forma de agresión que provoque agravio al miembro de la familia.

Las casas donde se vive dicha violencia se encuentran entre los factores de mayor riesgo para el desarrollo de comportamientos antisociales. La intimidación (bullying) está asociada con la violencia dentro de la familia, los niños que intimidan a otros o que son víctimas en la escuela tienen padres que tienden a ser violentos entre sí, esto se puede demostrar, al comparar a los niños que se exponen a la violencia doméstica, con niños de hogares no violentos. (Fernández, et al., 2018, pág. 6)

La violencia intrafamiliar es otro de las causas fundamentales por la que se evidencia el bullying o acoso escolar, puesto que aquellos niños que tienen padres o familias violentas tomarán estas acciones como sinónimo de autoridad, algo que se ve reflejado en el hogar, cuando existen este tipo de violencias, o, por el contrario pueden reflejar aislamiento, debilidad y pueden ser sometidos siendo ellos las víctimas, ocultando estos actos con la intención de no causar más problemas en la casa sin llegar a decir o informar lo sucedido.

### ***Factores Personales***

A lo largo del tiempo se han ido realizando estudios que puedan verificar y explorar los factores y riesgos a los que están envueltos los niños y familias respecto al bullying. Por tal motivo, se llegó a establecer que los factores personales que son incontrolables por la víctima,

pueden ser un detonante para el acoso escolar. Aquellos estudiantes con género masculino tienen más probabilidad de ejercer bullying con la finalidad de imponer autoridad y poder ante el resto de sus compañeros. Así mismos estudiantes que con personalidad frágil, que son sensibles y que les cuesta socializar con los demás tienen una alta probabilidad de ser víctimas de bullying.

Los factores personales, mostró que ser un estudiante con determinación, ser más resilientes, tener mejor autopercepción y bienestar psicológico, protegen frente a ser víctimas. En lo que se refiere a los factores personales, los adolescentes que no son víctimas de bullying perciben mejor bienestar psicológico, lo que nos lleva a considerar que los alumnos que experimentan emociones más positivas y tienen mayor satisfacción vital, tienen mayor protección frente al acoso. (Simon, et al., 2019, pág. 20)

Por el contrario, aquellos estudiantes que son fuertes en personalidad no son temarios y tienen los límites claros que ha aprendido desde casa pueden llegar a poner un alto a los abusos que quieran hacerse en contra de ellos. Generalmente, esta problemática se refleja con mayor ocurrencia en los adolescentes, sin embargo, también hay casos significativos en los que desde la infancia al normalizar eventos que los padres con dicen que son ocasionados por la edad y los normalizan, creando hijos agresores hacia el futuro. Por este motivo hay que evaluar los factores personales desde ambas posiciones del bullying, es decir desde la víctima y su agresor. Según (García & Ascensio, 2018) menciona que los factores de riesgo individuales para ejercer maltrato son:

El género (más chicos que chicas ejercen el maltrato)

En cuanto a la edad, la adolescencia parece ser el momento más álgido.

La personalidad agresiva, mecanismos débiles de inhibición de la agresión y actitud

favorable hacia la violencia.

Ejercer el maltrato se relaciona con altos niveles de testosterona y bajos de adrenalina, lo que refleja un bajo nivel de activación.

Quien maltrata suele tener un éxito escolar significativamente inferior y se percibe como menos reciente académicamente.

Los que ejercen el maltrato suelen presentar baja empatía afectiva. (p. 13)

Aquellos niños y adolescentes que presentan y practican conductas agresivas generalmente los factores personales característicos y propiamente de ellos como sus facciones, su estilo físico y corporal influyen de cierta manera para que tengan estos comportamientos. Frecuentemente, aquellos estudiantes que maltratan a otros tienden a tener bajas calificaciones, su rendimiento académico es bajo y suelen interesarse por el deporte o materias que resalte estos riesgos individuales y frente a sus demás compañeros queden como los mejores y líderes a los que se les debe el total respeto y obediencia.

Por el contrario, están los estudiantes que son los maltratados, quienes también tienen un perfil que resalta en la mayoría de los casos de bullying, por este motivo, (García & Ascencio, 2018) también destacó que los factores de riesgo individuales para recibir maltrato son:

La orientación sexual ser homosexual es riesgo de sufrir maltrato.

En el caso de quien es maltratado se relaciona con comportamientos de interiorización como ansiedad y depresión.

Y por lo tanto a una tendencia a tener baja autoestima.

La religión que se profese.

Una serie de características físicas como alguna discapacidad o un rasgo biológico. También se recibe maltrato por el grupo étnico o el color de la piel. (p.14)

Los adolescentes que tienen una inclinación de preferencia hacia su mismo sexo tienden a hacer abusados por esta condición, adicional a esto, utilizan la homosexualidad como sinónimo de burla y mofa para hacer sentir mal a la víctima o simplemente para reírse ante los demás. La religión que profesan, su cultura y si son niños de color moreno eleva las altas probabilidades de que en la institución sean víctimas del bullying.

### ***Factores Educativos***

Los centros educativos cumplen un rol importante en esta problemática social, puesto que es en este espacio físico en el que se produce estos abusos, sin embargo, también suelen ser la causa de este fenómeno. Cuando en el plantel, los docentes o autoridades no cumplen sus funciones y tienden a discriminar, excluir o segregar a algún estudiante, aquellos agresores toman mayor fuerza para seguir ejerciendo su poder ante este. Así mismo, cuando hacen caso omiso a los múltiples avisos y alarmas se vuelven cómplices de esta situación.

En la mayoría de los espacios institucionales como, los pasillos, los baños, el comedor, el salón de clases y canchas suelen existir agresiones que las autoridades no suelen percatarse. Es indispensable que en todo momento existan docentes que vigilen el comportamiento de sus alumnos y puedan intervenir de manera eficaz en casos donde exista el acoso escolar, de esta forma, el centro educativo no sería visto como una causa sino más bien como una medida de intervención y resolución del problema.

El centro educativo promueve el desarrollo psicológico y social, así como el aprendizaje, no obstante, a la vez está presente cierto riesgo, fundamentalmente cuando la dinámica se

caracteriza por enfrentamientos sociales, conflictividad o violencia. Todos los actores de la comunidad escolar estén concienciados acerca de la influencia que tiene la dinámica que se desarrolle en el centro educativo, en la formación de la personalidad del estudiantado y en la armonía emocional del personal docente. (Morales, et al., 2017, pág. 8)

Las unidades educativas tienen la obligación de crear actividades que promuevan la empatía, el respeto e interrelación entre compañeros siendo solidarios y practicando los principales valores que caracterizan al desarrollo de un buen ser humano.

### ***Tipos de Bullying***

Existen diversas formas de ejercer abuso, maltrato y agresión de un estudiante contra otro en las instituciones educativas. Cada uno de estos tipos de bullying representan los canales a los que están expuestos los niños y sobre todo la precaución que deben tener los padres frente a las señales que puedan presentar sus hijos. Según (RioFrio, 2021) en un informe de la UNESCO constata que los tipos de bullying más frecuentes son el acoso físico y sexual, pero en general, podemos hablar de 7 tipos de acoso, de los cuales la gran mayoría se dan en el contexto socioeducativo.

**Bullying físico:** Es uno de los tipos de bullying más comunes. El bullying físico directo engloba golpes, empujones, patadas y todo tipo de agresiones físicas contra un niño o adolescente o un colectivo de ellos. También se incluye el acoso físico indirecto, que se refiere al robo o daño intencionado para sustraer las pertenencias de la persona que sufre el acoso.

**Cyber-bullying:** El cyber-bullying o bullying cibernético es el acoso que tiene lugar a través de Internet, ya sea por redes sociales, correo electrónico, foros y otros espacios de la red.



En la mayoría de los casos, este tipo de acoso se basa en la publicación de fotos, conversaciones, amenazas y difusión de informaciones sobre la víctima, sin su consentimiento. El acosador cibernético emplea el medio digital para dañar a la víctima con este tipo de acciones.

**Bullying psicológico:** En el contexto de acoso escolar, el bullying psicológico o acoso moral se basa en conductas que atentan contra la dignidad y la integridad del niño o adolescente, lo cual supone un marcado desequilibrio psicológico que puede implicar sentimientos de inferioridad, baja autoestima, ansiedad, depresión y, en algunos casos suicidio. Este tipo de maltrato puede darse por medio de palabras, difamaciones y mentiras acerca de la víctima. En este caso también se incluyen las amenazas, la manipulación, el chantaje emocional, la intimidación o la persecución.

**Bullying verbal:** El bullying verbal se manifiesta por la divulgación de rumores, burlas, insultos, apodos y otras acciones similares que buscan dañar a la víctima. Este es uno de los tipos de acoso escolar más comunes en la adolescencia.

**Bullying sexual:** El bullying sexual se refiere al acoso que puede incluir tocamientos o acercamientos no deseados, actos de violencia física, así como silbidos u otros gestos de naturaleza sexual inadecuados. Igualmente, se incluyen aquí los comentarios relacionados con el aspecto físico o vida íntima de la víctima.

También es acoso sexual el bullying homóforo, que es el maltrato a una persona por su orientación sexual, ya sea real o por la percepción acerca de la misma.

**Bullying social:** Hacer bullying social significa aislar a la víctima, y humillarle en público para reforzar ese rechazo. Dicha exclusión puede darse por cuestiones socioeconómicas y culturales, discapacidades físicas o mentales, entre otras circunstancias que se señalan de forma

negativa.

Mobbing: En el ámbito del trabajo, el bullying es conocido como mobbing o acoso laboral. Esta forma de maltrato que se da en el campo profesional suele ser de tipo psicológico, con mofas, amenazas o aislamiento, por ejemplo. En algunos casos, se dan también conductas violentas que incluyen la agresión. (p.31)

El tipo de bullying más frecuente y repetitivo en los centros educativos es el físico, verbal y psicológico, sin embargo, en la actualidad y con la nueva era de la tecnología el cyber bullying ha tomado mayor fuerza en los últimos años. Estos tipos de agresiones permiten identificar de qué forma pueden estar siendo atentados los niños y las formas para erradicarlo.

### ***Consecuencias del Bullying***

El bullying puede afectar la salud física, integral y emocional de los estudiantes involucrados con efectos inmediatos a corto o largo plazo. La rivalidad que puede llegar a existir entre compañeros es una incansable competencia que los padres suelen inculcar desde el hogar, promoviendo ser los mejores en todo momento y que haciendo sentir inferior a los demás podrán lograr alcanzar el éxito deseado, influyendo en consecuencias muy graves emociones y psicológicas tanto para la víctima como para el agresor. Entre las consecuencias del bullying, para quien recibe maltrato recurrente, Según (García & Ascensio, 2018) se encuentran las siguientes:

Tener miedo de ir caminando o de regresar de la escuela.

No querer ir a la escuela.

Tener un mal desempeño escolar.

Continuamente llegar con libros, ropa o tareas destruidos.

Llegar a casa con hambre (porque le roban el dinero para el almuerzo o el almuerzo mismo).

Volverse retraídos.

Tartamudear.

Comenzar a golpear a otros niños (como reacción a la intimidación de esos niños o de otros)

Alteraciones alimenticias (no comer o comer en demasía) y volverse obsesivos con la limpieza.

Padecer dolores de estómago.

Llorar sin razón aparente.

Tener pesadillas frecuentes.

Enuresis nocturna (orinarse en la cama).

“Perder” sus cosas.

Negarse a decir lo que está pasando.

Golpes, rasguños y cortadas sin explicación creíble.

Sufrimiento y disminución de la autoestima. (p.16)

Los niños que son víctimas de acoso escolar pueden presentar uno o varios de estos elementos que contribuyen a un desequilibrio en la vida de la víctima. La desesperación, la ira, sentimientos de culpa, depresión y hasta el suicidio son las consecuencias más graves que puede detonar esta problemática social. Los miembros del hogar deben estar alertas en el principal síntoma que su hijo pueda padecer. Para las víctimas se desarrolló un problema en su salud

mental que desencadena trastornos o somatización.

Por el contrario, aquellos estudiantes que ejercen poder sobre otro tienen consecuencias al mismo nivel que sus víctimas, no obstante, estas no son visibles ante los demás compañeros y profesionales, donde la única forma de detectarlos es haciendo un estudio para cada caso y corroborar las causas que están provocando el comportamiento del niño y las consecuencias que está teniendo para desahogar los sentimientos que tiene en su interior. Por este motivo, con frecuencia, para quien ejerce el maltrato las consecuencias para (García & Ascensio, 2018) son las siguientes:

Vacío interior.

Incapacidad para adaptarse.

Falta de afecto disfrazado de valentía falsa.

Coléricos.

Deprimidos e impulsivos.

Temor en confiar en los demás.

Falta de sensibilidad y de empatía hacia los demás.

Proyectan su sentimiento de inferioridad haciendo menos a los demás.

Conflictos frecuentes con todo tipo de autoridad (padres, docentes, instructores, religiosos, directivos)

Tienden a plantearse metas académicas poco exigentes

Fracaso escolar

Problemas legales

Vandalismo, riñas callejeras, robos, embriaguez pública y convictos con la ley. (p. 17)

Aquellos niños que son los agresores pueden llegar a terminar en personas con problemas mentales, dirigiendo grupos delictivos o siendo parte del mundo de la drogadicción puesto que no encuentran la forma de sentirse bien con ellos mismos que haciendo daño a ellos mismos u otros. Por esta razón es fundamental que los padres de familia, eduque bajo una formación de valores en la que no solo se las repitan, sino que también las practique, puesto que los niños y adolescentes absorben todo tipo de comportamiento que ven en casa y lo normalizan en su vida cotidiana, reflejando estos abusos en los centros educativos.

### ***Estrategias que Implementan los Docentes en Casos de Bullying***

El abuso escolar entre compañeros en muchas ocasiones pasa por inadvertido por los docentes y autoridades que forman parte del centro educativo, por este motivo es primordial que puedan ejecutarse estrategias para la resolución de esta problemática social. Una de las actividades que los profesores pueden implementar es realizar charlas en sus clases que puedan orientar a sus alumnos sobre el bullying y el nivel de gravedad que este contiene. De la misma forma pueden realizar ejercicios que involucren la interacción de todos, convivencia y el clima escolar, con el objetivo de integrar a cada uno, promoviendo el respeto, la empatía y dándoles valor a sus sentimientos y características particular que posean.

Las estrategias más utilizadas por los profesores son: el afrontamiento dirigido al problema, apoyo social, revaloración positiva y autocontrol, siendo las menos frecuentes evitaciones, distanciamiento y aceptar responsabilidad. Así mismo, el trabajo de normas de convivencia durante las tutorías, desarrollo de un reglamento interno del aula, y el favorecimiento de una metodología de enseñanza más participativa. (Saez, 2017, pág. 8)

Los docentes no deberían buscar culpables en las riñas que puedan suscitarse en su salón de clase, al contrario, deberían evaluar el comportamiento y los sentimientos de ambas partes con la finalidad de que ninguno pueda quedar mal y así seguir incitando a la violencia. Los docentes a través de la comunicación podrían establecer acciones que permitan a los niños declarar las razones por las que están agrediendo o siendo víctimas.

Las estrategias de prevención de acoso escolar del centro y del aula combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo, desaprovechando las ventajas de acordar las normas de convivencia del colegio de modo de fijar límites claros y firmes, así como tampoco se implementan suficientes actividades para el desarrollo psicosocial. (Saez, 2017, pág. 12)

Luego de que existan estas actividades dentro del salón de clases, deberían mandarles pequeños ejercicios como dirigir exposiciones en las que se hable sobre el acoso escolar, hacerles escribir frases inclusivos que mitiguen el riesgo de producirse bullying en la institución y sobre todo deberían hablar con los padres de familia para conocer la realidad en el que viven los estudiantes involucrados. Por consiguiente, deben derivar al departamento del DECE donde los casos son estudiados a mayor profundidad por trabajadores sociales.

### ***Protocolo de Actuación en Casos de Bullying***

Los casos de bullying son complejos de llevar, por este motivo diversas organizaciones y autores han establecidos pautas y protocolos que se debe seguir cuando se presencia un caso acoso escolar. Si bien es cierto, cada institución es independiente en la forma en la actúan frente a estos casos, sin embargo, por este mismo motivo es que han tenido víctimas de suicidios,

enfrentamientos entre familias y daños graves físicos y psicológicos, por el mal accionar de las autoridades y profesionales a cargo. Según (Medusa, 2021) establece 3 fases en las que cada uno comprende actividades y funciones que deben cumplir directivos, docente, familiares y los niños involucrados. Lo primero que destaca es la identificación del caso, se corrobora si existen daños físicos, se procede a la recogida de la información, luego verifican si existe acoso escolar o no, si existe se realizan las entrevistas correspondientes a los familiares, se abre un acta por bullying y se aplica lo que constituya de acuerdo a la Ley si el caso presenta sucesos más complejos. Por lo tanto, se especifica a continuación las fases y roles que se debe realizar cuando existe un caso de bullying o acoso escolar:

### ***Primera Fase***

La primera fase se estructura en cuatro ejes principales: El primer paso será comunicar dicha situación a:

Un profesor o profesora con el que pueda existir más confianza. El Tutor/a. El Equipo Directivo. O un alumno/a que pertenezca al equipo de convivencia.

Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento de una posible situación de acoso escolar, debe ponerla en conocimiento del equipo directivo del centro.

Dicha comunicación deberá realizarse por escrito en documento pertinente en el que se recoge la información inicial. El destino final de este documento será la Dirección del centro. (p. 3)

El segundo paso es la constitución inmediata del Equipo de Valoración en el centro, que estará formado por el director, el Orientador y un profesor del centro. (p.3)

El tercer paso es la Recogida de información. Se procede a hacer una valoración inicial de la situación. El objetivo de esta fase es “tantear la posible situación de acoso” para evitar

actitudes alarmistas. Por lo que el Equipo de Valoración estudiará los hechos considerando las prioridades que vaya surgiendo. Recabará información de la situación con la máxima confidencialidad y garantizando la misma a cualquiera de los alumnos o alumnas de los que se reclame información. Esta valoración se llevará a cabo de forma objetiva de manera que ni se minimice lo sucedido, ni se alarme. Se levantará acta de todas y cada una de las reuniones mantenidas durante este protocolo tanto por el Equipo Directivo como por el Equipo de Valoración. (p. 4)

Luego se realiza Recogida de información. El protocolo que se debe seguir para la recogida de la información será el siguiente:

Observación sistemática de las zonas de riesgo (patios, pasillos, entradas y salidas de clase, cambios de clase, comedor, etc.) para seleccionar datos sobre el funcionamiento de los alumnos en el centro, sus características de interacción, los niveles de agresión existentes, las situaciones en las que se producen agresiones, etc.

El Equipo de Valoración realizará las entrevistas que estime oportunas y en el orden que el citado Equipo determine, procurando la no coincidencia de las partes presuntas acosada y acosadora.

Será necesario realizar las siguientes entrevistas:

b.1. Entrevista con el alumno presuntamente acosado. Deberá garantizarse al alumno/a la confidencialidad de sus informaciones.

b.2. Entrevista con observadores no participantes. Estos son miembros de la comunidad educativa que pueden conocer los hechos, pero no participan activamente en los mismos.

b.3. Entrevista con los padres o representantes legales de los alumnos/as supuestamente



acosados. Se informará de los hechos que se investigan, de las medidas adoptadas, de los pasos a seguir en la gestión del conflicto, en función de la gravedad del hecho y se solicitará su colaboración para la solución de este.

#### b.4. Entrevista con el presunto agresor o agresores. (p. 5)

Paralelamente al protocolo de recogida de información, se podrá establecer medidas inmediatas preventivas simultáneas:

Vigilancia por el profesorado en aquellos lugares donde pueda producirse el supuesto acoso, siempre teniendo presente la imprescindible confidencialidad de todo el proceso.

Acompañamiento del alumno supuestamente acosado por varios compañeros/as de su confianza durante el tiempo que se considere oportuno hasta que desaparezca el sufrimiento (Grupo de Apoyo). Su labor será acompañar al alumno o alumna presuntamente acosado/a y comunicar al profesorado cualquier incidencia que ocurra.

Seguimiento diario por el profesor o profesora de confianza que el alumno o alumna haya designado, por mayor empatía o cercanía comunicativa o afectiva. (p. 5)

El cuarto paso es el Análisis y Valoración de la información. Concluidas las entrevistas, observación, etc. el Equipo de Valoración analizará la información recogida y hará una valoración de la situación. Esta valoración será recogida en un informe en el que se señalará la existencia o no de indicios de acoso entre alumnos, en su caso, la gravedad de la situación y recogerá sugerencias de intervención o si se trata de conductas contrarias a las Normas de Convivencia del Centro. Este informe será remitido al director del Centro.

Si en el dictamen del informe se concluye que no se confirma la situación de acoso escolar, el Centro Educativo da por concluido el Protocolo. Puede ser un momento oportuno para

revisar las medidas de prevención y sensibilización que de forma ordinaria se llevan a cabo en el Centro y programar medidas educativas colectivas (a través de las tutorías, realizar campañas de sensibilización, programas de habilidades sociales, programas de apoyo y/o mediación entre compañeros, etc.). Si en el dictamen del informe se concluye que se confirma la situación de acoso escolar, el Equipo de Valoración pondrá en marcha la Segunda Fase del Protocolo. (p. 6)

### ***Segunda Fase***

De la misma forma el autor (Medusa, 2021) continúa destacando que la confirmación de acoso conlleva la adopción de varias actuaciones de forma paralela. Por un lado, valorar la necesidad de comunicar la situación a otras instituciones, y por otro, la puesta en marcha, de forma inmediata, de medidas educativas y disciplinarias.

1. Comunicación de la situación. Comunicación a las familias afectadas para solicitar su colaboración, y recoger información. Mediante reuniones individuales con cada una de las familias afectadas se informará de la conducta de su hijo/a en el Colegio, las necesidades de intervención específica que presenta, las medidas que hemos puesto en marcha y, en su caso, de las actuaciones legales que competen al centro educativo. Cuando los hechos conflictivos (actos vandálicos, agresiones físicas, peleas, hurtos, etc.) trasciendan los recursos y competencias del sistema educativo, o cuando los órganos competentes del centro sientan que no pueden abordar el problema, es necesario solicitar ayuda externa y ponerlo en conocimiento de los servicios competentes que en función de la situación podrán ser: Servicios Sociales, Fiscalía de Menores, Policía Nacional, Guardia Civil. Cuando alguno de los menores implicados en un caso de acoso o violencia escolar se encontrará en alguna de las situaciones de desprotección infantil previstas en la legislación vigente, el centro trasladará esa información a los servicios sociales de protección de menores.

2. Intervención. El plan de actuación definirá conjuntamente las medidas a aplicar en el Centro, en el aula o aulas afectadas y medidas con el alumnado en conflicto, que garanticen el tratamiento individualizado tanto de la víctima como de la persona agresora y el alumnado “espectador”. Todo ello sin perjuicio de que se apliquen al agresor o agresores las medidas correctivas recogidas en el Plan de Convivencia. Durante la intervención, se mantendrán, de forma paralela a la misma, las medidas preventivas simultáneas establecidas en la Primera Fase para proteger a la persona agredida y/o evitar las agresiones. El Equipo de Valoración realizará un seguimiento diario durante dos o tres semanas del alumno o de la alumna que sufre acoso y de quienes estén implicados. (p. 7)

### ***Medidas Educativas en Casos de Bullying***

Medidas Individuales: Actuaciones con la persona/s acosada/s. Entre otras podemos sugerir las siguientes:

Asesoramiento en conductas de autoprotección, asertividad y ayuda para la recuperación de la autoestima.

Propuesta de participación en cursos o programas específicos de habilidades sociales dentro o fuera del horario lectivo con autorización familiar.

Vigilancia específica de acosador/a o acosadores/as y acosado/a.

Cambio de grupo, si fuera necesario.

Actuaciones con el alumnado agresor. Entre otras que pueda decidir el centro y en función de la gravedad de los hechos podemos sugerir las siguientes:

Trabajo con cada una de las partes en el proceso de reparación del daño y de petición y aceptación del perdón, preguntándole a cada parte si está conforme en iniciar este proceso:

Petición de disculpas de forma oral y/o por escrito.

Propuesta de soluciones, elaboración de compromisos escritos y revisión de estos durante varias semanas.

Realización de otras tareas compensatorias para el acosado/a, para el grupo o para el centro.

Participación en un proceso de mediación.

Realización de tareas relacionadas con la mejora de la convivencia en el centro.

Implicación en tareas socioeducativas.

Prestación de ayuda en la búsqueda de alternativas ante las dificultades:

Control de la ansiedad y de la ira. Manejo de emociones

Autocontrol y Habilidades sociales y resolución de conflicto.

Cambio de grupo, si fuera necesario.

Amonestación privada del tutor o tutora.

Amonestación privada por Jefatura de Estudios.

Actuaciones con las familias

Elaboración de acuerdos con las familias para que entiendan que intentamos ayudar a cada una de las alumnas o alumnos implicados, con el objetivo de parar el sufrimiento y de intentar que esas situaciones no se repitan.

Orientaciones sobre cómo ayudar a sus hijos o hijas, sean víctimas o agresores.

Solicitar la colaboración familiar para la vigilancia y el control de sus hijos e hijas y

establecer pautas para coordinar la comunicación sobre el proceso socioeducativo.

Información sobre posibles apoyos externos y seguimiento de estos. Derivación a servicios externos de intervención psicológica, participación en cursos o programas específicos de habilidades sociales, etc. (p. 8-9)

Medidas colectivas: Actuaciones con los compañeros y compañeras observadores/as. Se podrán realizar campañas de sensibilización durante la acción tutorial:

Visionado de vídeos o películas con debate o lectura comentada de cuentos.

Elaboración de un decálogo contra el maltrato escolar.

Establecimiento de compromisos escritos para no incurrir en este tipo conductas.

Programa de apoyo y/o mediación entre compañeros.

Identificación de falsas creencias sobre el acoso escolar y contraste con las ideas adecuadas.

Divulgación de sus derechos y sus responsabilidades.

Revisión y posible organización del tiempo de recreo y patios...

Actuaciones con el profesorado. Entre otras podemos sugerir las siguientes:

Comentar a todo el profesorado las medidas que se deben adoptar de modo inmediato al conocerse una situación de supuesto acoso escolar.

Explicar las tareas por realizar en el seguimiento de esas situaciones.

Orientaciones sobre indicadores de detección e intervención.

Formación en Programas de mediación. (p. 10)

### ***Tercera Fase***

Finalización y cierre del protocolo: se realizará un seguimiento y análisis de la evolución del caso y se fijarán plazos para revisar la situación de este. El proceso finaliza cuando se constata la efectividad de las medidas adoptadas.

Cuando el acoso es grave y persistente: Si las medidas aplicadas no han logrado el objetivo fundamental es posible que nos encontremos ante un caso de acoso grave y persistente. Teniendo presentes estos puntos y si el caso es lo bastante grave y/o el acosador/a no pone las soluciones necesarias para que deje de existir el acoso, se aplicará las medidas disciplinarias establecidas en el Plan de Convivencia para las conductas que perjudican gravemente la convivencia en el Centro.

Cuando la denuncia se ha realizado en el servicio de inspección educativa. En este caso el Servicio de Inspección Educativa deberá comunicar al centro la denuncia presentada, así como las pautas a seguir. El centro podrá ayudarse de su Protocolo de actuación.

Cuando la denuncia procede de la fiscalía de menores: Cuando los menores indiciariamente autores de los abusos sean mayores de 14 años y entren, por tanto, dentro del ámbito de aplicación de lo acordado en la ley, el Fiscal deberá comunicar a la Dirección del centro la denuncia interpuesta a los efectos procedentes y, en especial, para evitar que la situación se mantenga durante la tramitación del expediente judicial. El Fiscal comunicará a la dirección del centro el expediente abierto y el nombre de la víctima y de los presuntos victimarios. Cuando los menores son menores de 14 años: La Fiscalía remitirá al centro educativo donde se están produciendo los abusos, un informe de lo actuado. (p. 12)

El buen accionar de los centros educativos depende de la capacidad de aplicar estos

protocolos ante situaciones como el acoso escolar. Una correcta intervención por estas escuelas podría llegar a salvar tantos niños de problemas en su salud emocional, física y mental e incluso podrían llegar a prevenir los altos suicidios que son causados por el bullying.

### ***Estrategias de Sensibilización Sobre el Bullying***

La sensibilización se refiere a lograr hacer comprender a la otra persona la importancia que posee algo en específico. En relación al bullying, sensibilizar comprende la forma en la que los principales actores intervienen para que exista la comprensión e importancia sobre el tema. Que ambas partes entiendan los sentimientos del otro y den valor a esas emociones. Según (Soria, 2019) hay que entender que evitar, prevenir y solucionar este tipo de situaciones no es una tarea sencilla, puesto que requiere de un estudio sistemático de los casos y los mecanismos a través de los cuales se produce, lo que posteriormente permitirá elaborar las estrategias contra el bullying que ayudarán a eliminar los incidentes que existan. Por ello, a continuación, se establecen algunos métodos útiles para hacer frente al acoso escolar:

Sensibilizar, concienciar y dotar de herramientas a los centros educativos y docentes: Contar con los conocimientos sobre el acoso escolar puede ayudar en la detección de este, lo que ayuda a actuar a tiempo, evitando que el agresor pueda hacer lo que quiera con su víctima. Para ello es necesario hacer reuniones formativas para los profesionales del centro educativo, enseñarles sobre los indicios de abuso y la importancia de operar contra ello y con los protocolos adecuados.

Involucrar al grupo de clase: En este contexto es donde generalmente ocurren los actos de agresión, por lo que entendemos que en el mismo existen un gran número de testigos que participaron o que pudieron presenciarlo. Otro punto es que el agresor puede repetir los actos ya que le proporciona aceptación o atención por parte del resto de la clase. Así, vemos lo importante

que es trabajar con el conjunto del grupo para que todos sean anti-bullying y entiendan la importancia de las estrategias contra el bullying.

No se debe hacer del bullying un tabú: Claro que el acoso escolar es un fenómeno desagradable que queremos que desaparezca, pero ocultarlo no lo hace menos real. Por ello, una de las mejores estrategias contra el bullying es informar que los niños pueden denunciarlo y hablarlo directamente para que puedan entender las consecuencias tanto a corto y largo plazo, permitiéndoles conocer las posibles medidas para evitarlo.

Realizar actividades de cooperación: Si queremos buscar de fortificar la empatía dentro de un grupo y mejorar la convivencia escolar, es de gran utilidad llevar a cabo todo tipo de actividades grupales en las que todo el conjunto de alumnos pueda trabajar en equipo, lo que ayudará a que puedan generar relaciones y lazos entre ellos para lograr alcanzar un objetivo en común. La idea de este tipo de actividades es que se comparta la idea de que todos son necesarios para alcanzar las metas y por lo tanto se requerirá una gran coordinación dentro de los componentes del grupo haciendo que todos puedan hacer brillar sus talentos individuales.

Promover la educación emocional y la educación en valores: Dentro de las estrategias contra el bullying esta es una de las más directas, ya que mediante la aplicación de planes de acción tutorial en el que se centre la educación emocional y en los valores de los alumnos, se pueden conseguir resultados muy positivos. Este tipo de actividades buscan trabajar valores como, la tolerancia o el respeto, gestión y expresión de las emociones, entre otras. Algunos ejemplos para ello serían las representaciones teatrales de situaciones variadas, visualización de películas que traten el tema de una forma cruda o la discusión directa en torno a un momento o a temas importantes para cada estudiante de la escuela. (p. 18)

La sensibilización en casos de bullying debe darse con un lenguaje cotidiano, entendible



y común para que ambas partes tengan un conocimiento claro sobre el tema que se está tratando. Así mismo para que logren aprender y convivir sin discriminación, exclusión ni agresiones a otros. La sensibilización educa para que se llegue a trabajar las falencias emocionales que los niños puedan llegar a tener, también para que exista una competencia sana entre ellos y puedan verse como iguales sin querer sentirse superior o inferior ante nadie.

### ***Intervención del Trabajador Social en Casos de Bullying***

La praxis del trabajo social es una de las intervenciones más importantes en esta problemática social. Estos profesionales tienen la responsabilidad de crear herramientas que ayuden al desarrollo de los niños y adolescentes a tener una convivencia armónica y pacífica. De la misma manera, tienen el compromiso de realizar un accionar inmediato cuando se evidencie casos de bullying, haciendo visitas domiciliarias para identificar el contexto familiar en el que están creciendo tanto el agresor como la víctima. El Trabajador social tiene que dar seguimiento a estos eventos porque de lo contrario podrían llegar a ocurrir situaciones más graves como el suicidio, un acto que puede ser evitado si la intervención de este profesional lo realiza de forma eficaz.

El ejercicio del profesional en trabajo social es multidisciplinario, permitiéndole desarrollar técnicas e instrumentos para el caso que vaya a tratar. Es importante la intervención del trabajador social para prevenir el bullying dentro de la escuela, debido a que el profesional va a ir desarrollando habilidades que le van a permitir tener un acercamiento al estudiante e ir creando conciencia y una cultura de paz a través de campañas, charlas preventivas, y a medida que se presenten casos de bullying dentro del aula de clases se las va a poder tratar con talleres interdisciplinarios y ejecutar su rol como mediador. (Paredes J. , 2020, pág. 28)

El profesional social en el bullying realiza una intervención analizando no solo el núcleo familiar, sino también aquellos factores sociales e individuales que pueden estar influyendo para la propagación de este fenómeno. Así mismo constituye la base primordial para la ejecución de acciones y estrategias que puedan disminuir los efectos negativos del acoso escolar tanto institucionalmente como en el contexto familiar. El trabajador social debe canalizar e implementar los recursos necesarios que permitan investigar los lugares que se practica el bullying.

## **Aspectos Conceptuales**

### ***Definición de Bullying***

El bullying ha sido uno de los fenómenos sociales con mayor impacto en los últimos años. En la antigüedad era normal escuchar a los padres permitir agresiones pasivas entre hijos y compañeros en la escuela manifestando que era producto de la edad, que son niños y que tienen conciencia de lo que hacían. No obstante, cuando las agresiones se volvieron más frecuente y las consecuencias comenzaron a tener mayor magnitud hasta el punto del suicidio de la víctima, se ha tomado al bullying como un tema importante de definir y aclarar.

Es una forma de violencia que se da entre compañeros y por tanto frecuente en contexto escolar. Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes, sin capacidad para defenderse. Es necesario que los sujetos posean intencionalidad (puede no estar presente antes de los siete años), de forma que las acciones sean deliberadamente hostiles.

(Pedreira, et al., 2021, pág. 43)

El bullying son comportamientos ofensivos que se realizan de forma individual o colectivo hacia un compañero escolar. Esta problemática por lo general asocia conducta en las que perturba y abusa de forma física, psicológica o emocional a un niño que no tiene intención de defenderme. El agresor tiende a humillar y a rechazar a su víctima para que no forma parte del grupo social. Por tal motivo somete abusivamente a la persona para que no pueda protegerse.

### ***Características de Estudiantes Víctimas de Bullying***

Existen ciertas características y un perfil que constantemente se repiten en todas las víctimas que son sufren de bullying. Estos niños tienden a tener contextura más pequeña, su estatura es baja, no tienen carácter ni personalidad fuerte. Son excluidos por la sociedad por algún tipo de afección como una discapacidad, tener un nivel socioeconómico bajo o pertenecer a un grupo étnico o religión diferente al de ellos. Conductualmente, estas víctimas no suelen comentar la situación que viven en su escuela por temor a quedar como débiles frente a sus padres. Según ( Fernández, 2019) El estigma de inferioridad, vergüenza e impotencia que marca a las víctimas les impide revelar su sufrimiento a sus familiares, y mucho menos denunciar a sus acosadores.

Las víctimas de bullying suelen presentar un aspecto físico diferente, baja autoestima, escasas habilidades sociales, timidez y una mayor tendencia al retraimiento social, así como a la depresión y la ansiedad. En el contexto familiar es habitual que prime la sobreprotección, por lo que no desarrollan estrategias de afrontamiento eficaces cuando son agredidos por otros o ven vulnerados sus derechos. ( Fernández, 2019, pág. 71)

Las víctimas no suelen enfrentar a sus agresores porque no conocen los medios para poder hacerlo, debido a sus padres no tienen una comunicación clara en la que ellos especifiquen las formas en las que deben actuar cuando otro de sus compañeros se burla, los agreden o

violentan sus derechos, razón por la cual las víctimas a menudo callan este acoso escolar.

### ***Características de Estudiantes Agresores de Bullying***

De la misma manera existen características que son propias de los estudiantes agresores de bullying. Estos niños físicamente suelen ser más altos, son más corpulentos y mayor fuerza para poder golpear y agredir a otros. Respecto a su personalidad, tienden a ser muy competitivos y desean cumplir las expectativas que sus familiares y sus padres tienen de ellos. Así mismo, son impulsivos, enojados, no suelen controlar su carácter ni el enojo, tampoco saben liderar con la frustración ni el fracaso. Los niños agresores suelen tener un vacío por dentro que tratan de llenar haciendo daño a otro, por esta razón disfrazan su abuso como un mecanismo de defensa de ellos mismos y de sus verdaderos sentimientos.

En el caso de los acosadores, suelen tratarse de chicos/chicas con fuerza física, baja autoestima, grandes dificultades para controlar su impulsividad, la ira, tolerar la frustración y cumplir con las normas, mostrando también una escasa inteligencia emocional y un déficit en su capacidad empática. Al igual que ocurre con las víctimas, los acosadores carecen de asertividad, sin embargo, usan la coacción y la manipulación para obtener aquello que quieren. ( Fernández, 2019, pág. 72)

Aquellos estudiantes que agreden a otros ocultan su fragilidad por una valentía y superioridad hacia los demás. Son niños que carecen de afecto y que no reciben el amor y la atención de sus padres, por este motivo creen que haciendo daño podrán tener resaltar frente a sus progenitores.

A través del acoso buscan reconocimiento y atención por parte del grupo, incluso en muchas ocasiones ellos mismos han sido víctimas de agresiones físicas y/o intimidación.

En el ámbito familiar es común que hayan sido testigos o víctimas de violencia (aprendiendo que esa es la herramienta para ser “respetado” o conseguir lo que se quiere), y que no exista una buena comunicación familiar, sintiéndose en muchos casos desatendidos o poco queridos. ( Fernández, 2019, pág. 72)

Los niños que practican algún tipo de violencia en su escuela tienen una alta probabilidad de que también la hayan recibido en su casa o en algún otro lugar, por esta razón se ven obligados y tienen la necesidad de ser ellos quienes hacen daño puesto que ya han sido quienes reciben ese abuso y no desean estar nuevamente en esa posición. Es una forma de desahogo de los sentimientos reprimidos que puedan tener, de no sentirse importante frente a los demás y realizando estos actos de violencia pueden tener la admiración y el respeto de todos.

### ***Características de Agresores y Espectadores Pasivos de Bullying***

No solo forman parte del bullying los agresores y sus víctimas, sino también aquellos espectadores que siempre observan el abuso que realiza en la institución, aquellos estudiantes son denominados agresores pasivos, puesto que directamente no son quienes provocan el daño a la otra persona, sin embargo, son cómplices por visualizarlo y callarlo. Es fácil identificar el perfil físico de aquellos estudiantes agresores y víctimas puesto que la mayoría sigue un patrón en específico, no obstante, para los espectadores es un poco más complejo porque pueden tener características semejantes a un niño de contextura normal.

Probablemente es el grupo con un perfil menos definido. Se trata del grupo de compañeros que colaboran con el acoso y en gran medida lo hacen posible por no denunciarlo a padres o profesores. Su actitud puede ser de colaboración, aplaudiendo las acciones e incluso grabándolas con las cámaras de los móviles. Pero incluso si se limitan a no hacer nada, su actitud pasiva refuerza la conducta de los agresores, pues no deja de

ser una forma de aprobación. (Valencia, 2021, pág. 17)

Sin embargo, hay una peculiaridad propia de ellos y es que la razón por la que guardan silencio es para forma parte de un grupo social y no ser excluidos ni ser las víctimas. Los agresores pasivos temen quedar como chismosos frente a los otros y sean ellos quienes reciban los maltratos. Así mismo, el apoyar a sus agresores produce que ellos creen que tienen la aprobación y respeto de ellos, por lo tanto, serán parte del círculo de marginados.

### ***Definición de Estudiantes***

Se define a los estudiantes como aquellos individuos que asisten a una institución diariamente y que comparten el mismo lugar físico con el objetivo de adquirir conocimientos que lo ayuden la formación educativa de su vida. Los estudiantes participan en las mismas actividades conjuntamente, por lo tanto, tienen una relación interpersonal cotidiana en los centros educativos. Los estudiantes son mucho más allá que las clases impartidas, también son los aprendizajes que adquieren, los espacios en los que conviven y como se relación entre ellos para poder hacer su estadía escolar más amena.

Son aquellos que se definen por condiciones escolares y, sobre todo, por el sentido que dan a sus estudios. En este punto deben considerarse diversas variables propiamente escolares, sobre todo las que tienen que ver con el mantenimiento de los estudiantes por el sistema escolar y por el nivel de integración y obligación que éste impone. El estudiante no se puede reducir ni a su papel ni a su condición, sino que elabora una experiencia que articula una manera de ser joven y una relación con los estudios. (Dubet, 2019, pág. 11)

Aquellos estudiantes demuestran su comportamiento por la forma de actuar, pensar, participar e incluir a todos en una avenencia inclusiva, para los niños, es una manera de hacer amigos, disfrutar y jugar entre todos sin discriminaciones, cuando ocurre lo contrario, los estudiantes exteriorizan la forma en la que están siendo educados desde el hogar y representan las malas conductas de su vida cotidiana.

### ***Definición de Interacción Social***

Se puede definir a la interacción social como aquella expresión que hacen los individuos de acuerdo con sus creencias, pensamientos y preferencias. Esta acción puede darse en un entorno o laboral, familiar y escolar. En cualquier forma y espacio físico el ser humano se está interrelacionando puesto que necesita de otros para poder coexistir. La interacción permite ser parte de grupos sociales donde uno o más individuos influyen sobre otros, por eso suelen constituirse por líderes y la comunidad.

Las interacciones sociales se han constituido como un campo fundamental en la comunicación humana, dada la comprensión que permiten de las diferentes dinámicas sociales o de las situaciones sociales. La interacción social permite poner en diálogo saberes particulares que configuran al ser humano desde diferentes esferas: sociales, académicas, familiares, religiosas, políticas u otras, las cuales posibilitan apropiarse diversos conocimientos para la construcción de tejido social. (Salazar & Vargas, 2018, pág. 15)

Las interacciones sociales en los centros educativos permiten que los niños se relacionen entre todos, que cada uno exprese su forma de pensar libremente sin ser excluido ni rechazado por alguna condición social. Cuando se rompe esta comunicación da paso que existan conflictos y

desacuerdos que llevan a la creación de otras problemáticas como el bullying, donde no hay una relación asertiva entre todos los estudiantes, lo que deriva que haya un aislamiento y abuso entre ellos. Así mismo, la no interacción hace que existan problemas como depresión y fobias al querer realizar actividades conjuntamente.

### ***Importancia del Accionar Familiar en Casos de Bullying***

La forma de actuar de las familias determina el grado de consecuencias que pueda tener el bullying para la víctima y para el agresor. Las familias deben conversar constantemente de estos temas con sus hijos, decirles la manera en la que el acoso pueden presentar y qué hacer cuando algo así suceda. Los padres deben crear un ambiente seguro con sus hijos, deben hacer que ellos tengan la confianza suficiente para poder contarles que están siendo víctimas de estas agresiones sin temor a hacer reprendidos.

Cuando se identifica una situación de acoso, la primera respuesta que es necesario cultivar en las familias es nombrar la realidad del acoso. Las familias deben poder nombrar la situación de forma clara, para que las víctimas salgan del círculo de victimización en que las han encerrado. Las familias deben manifestar su dolor y su rabia. Y al hacerlo han de intentar no inundar a los niños, niñas o adolescentes. Las personas adultas se escuchen interiormente, o que se desahoguen con alguien adulto externo al problema, para después estar en disposición de acoger al niño, niña o adolescente. (Horno & Romeo, 2021, pág. 8)

Las familias deben tener claro y manifestar el bullying como es, una violencia, burla o agresión por parte de otro niño contra su hijo. Si ellos cambian el nombre de este problema, no podrán reconocer que es lo que pasa en la escuela y los niños no sabrán definir este fenómeno social. Es normal que los padres y miembros del hogar se sientan frustrados y enojados por los



ataques que le han hecho a su hijo repetidas veces, sin embargo, deben tener claro que no deben abrumar aún más a la víctima, deben hacerlos sentir que sus sentimientos son válidos, que respetan todo lo que sienten y que ellos tienen razón en estar deprimidos o enojados. Los adultos deben sacar su dolor con otras personas externas a su hijo debido a que ellos no deben cargar con parte emocional de sus padres y la de ellos mismos.

Las familias pueden desempeñar un papel clave en la prevención, detección e intervención contra el acoso escolar. Identificar el acoso como una forma de violencia entre niños, niñas y adolescentes es el primer paso para comprender la relación entre afecto, poder y violencia, la diferencia como un elemento de exclusión social, así como la corresponsabilidad en la erradicación del acoso. Las familias pueden prestar atención a tres indicadores básicos de detección: el aislamiento, el cambio de carácter y la revelación del acoso. (Horno & Romeo, 2021, pág. 1)

Las familias deben estar informados del tema, deben prevenir esta situación antes de que suceda, sin embargo, también deben estar alertas ante los posibles cambios o síntomas que puedan tener, como no querer asistir a la escuela, llorar de la nada, inventar excusas o enfermedades para no encontrarse con sus compañeros, llegar con algún morado, raspado u otro tipo de agresión. Cuando esto suceda, los padres deben actuar inmediatamente, hablar con ellos para que puedan confesarlas lo que están viviendo en el centro educativo.

### **Antecedentes de la Investigación**

El artículo científico denominado “El bullying en las unidades educativas. Estrategias de intervención. Cuenca. 2017” donde su autora es Robalino Izurieta Gladys, publicado en el año 2017. La problemática que se aborda es que el bullying o maltrato escolar es un fenómeno complejo que emerge en el contexto de la convivencia y, por tanto, se enmarca en normas,

rutinas, procesos, sistemas de interacción e intercambio, subjetividades y pautas culturales propias de cada institución, cada familia y entorno que rodea al estudiante. El objetivo es describir el acoso o maltrato entre pares “bullying” en estudiantes de nivel primario, secundario y superior, y analizar las intervenciones realizadas. También señalar el rol que los prestadores de salud deben tener en el ámbito de la promoción, prevención e intervención. La escuela como escenario institucional de convivencia, no está exenta de problemas, existen muchos factores que hacen que este territorio compartido sea propicio para la aparición de conflictos que puede impedir que cumpla eficazmente con las funciones encomendadas y caiga en la violencia, siendo un fenómeno de amplias repercusiones, que afecta a toda la comunidad educativa. La metodología implementada es cualitativa de carácter descriptivo, usando técnicas como la entrevista y grupo focal a los estudiantes de diversas instituciones de Cuenca. Los resultados son que el maltrato influyen en la prevalencia de Bullying en estudiantes de los colegios rurales del Cantón Cuenca, demostrando la presencia de este fenómeno en el 18.5% de estudiantes y una población en riesgo del 98.6%. Se confirmó que el 32.5% de estudiantes que sufren bullying, viven con familias moderadamente funcionales y el 16.2% de ellos-as pertenecen a familias severamente disfuncionales en desventaja emocional. El 98.6% del total de estudiantes sufrieron agresión física, el 56.7% agresión verbal y, la agresión psicológica estuvo presente en el 21.6% de estudiantes. Los factores asociados fueron la imagen negativa que los estudiantes tienen de su cuerpo ( $P < 0.0005$ ), y los ambientes escolares, familiar y del hogar desfavorables. En conclusión, los programas y estrategias de intervención han tenido como eje: educar para una convivencia escolar en un clima de no-violencia, democracia y respeto por los derechos humanos, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, la tolerancia y la no-discriminación. (Robalino, 2017, pág. 8)

Otro de los estudios que contribuyeron a la investigación, es el tema de “Bullying en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas estatales de la UGEL 07 y nivel de preparación del docente para abordarlo” cuyos autores son Mg. Sáenz Chaparro Sara Mónica y Mg. Vergara Díaz José Rodolfo, publicado en el año 2020. El objetivo de este estudio buscó indagar sobre la presencia de bullying en los estudiantes del nivel secundario y la preparación docente para abordarlo. Para todos, la violencia es una realidad que preocupa cada vez más. El sistema educativo no es ajeno a esta problemática, existen evidencias del maltrato físico y psicológico contra algunos estudiantes, víctimas del abuso y agresividad de sus compañeros, sea por su lugar de procedencia, por su buen rendimiento académico, por provenir de otro centro educativo, distrito u otras causas; todo maestro ha sido testigo presencial por lo menos una vez de este hecho. El diseño de investigación es descriptivo comparativo, la muestra fue de 789 estudiantes y de 40 docentes, todos ellos provenientes de centros educativos estatales de la UGEL 07. Los resultados encontrados señalan una prevalencia de bullying de 26,4% y un 22,5% de docentes que conocen y utilizan estrategias adecuadas para abordarlo. Se halló diferencias significativas en la prevalencia de bullying según grado de estudios; según género solo en tres dimensiones: coacción, agresiones e intimidación-amenazas siendo la media más alta en los varones. No se halló diferencias significativas en el abordaje del bullying por parte de los docentes según género, edad, tiempo de servicio y grado académico; por último, no se encontraron diferencias en los puntajes de bullying de los estudiantes con docentes preparados y poco preparados. Estos resultados muestran que las actuaciones de los docentes, en ambos grupos, son limitadas para afrontar esta situación. En conclusión, No existen diferencias significativas en la prevalencia del bullying según género en las Instituciones Educativas de la UGEL 07 en el nivel de secundaria en la escala global, sólo se halló en tres dimensiones:

Coacción, Agresiones e Intimidación - amenazas siendo la media más alta en los varones. (Sáenz & Vergara, 2020, pág. 18)

Así mismo la investigación titulada “Influencia del bullying en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación general básica de la Unidad Educativa Mercedes Vásquez Correa” donde su autora es María Alexandra Molina Álvarez, publicado en el año 2018. El objetivo de la presente investigación es: evidenciar como el Bullying afecta significativamente en el proceso de enseñanza y el aprendizaje. La falta de información sobre el Bullying en las instituciones educativas que afectan el proceso normal de aprendizaje de los estudiantes, son minimizados por algunas autoridades educativas provocando consecuencias nefastas en los jóvenes; esta realidad presente en la mayoría de los centros educativos ha provocado nuestro interés por investigar para conocer a mayor profundidad la verdadera realidad además de ofrecer posibles soluciones. La metodología de investigación basada en la entrevista está destinada para los docentes que forman parte activa del proceso de formación del grupo de estudio, de esta manera se tendrá una mayor cercanía a la realidad del ambiente estudiantil, o por el otro lado se verá reflejado el que hacer docente en la labor educativa frente a estos fenómenos sociales que aquejan a nuestros estudiantes. Los resultados destacan que el mayor factor que provocaría Bullying es la envidia que se da en los alumnos, sea este de forma material o personal. Otro de los factores que recalcan los docentes es la convivencia familiar, ya que en muchas ocasiones los adolescentes que son victimarios en casa son abusadores en la institución educativa. Como un tercer punto y bastante mencionado en el desarrollo de las entrevistas, es el bajo autoestima que tienen los estudiantes; esto provocaría que los compañeros aprovechen de ese estado para convertirlo en una víctima del Bullying. En conclusión, la problemática del Bullying no solo afecta de manera física o psicológica, sino también directamente al proceso educativo; por ello

los docentes debemos mantenernos actualizados con información clara y precisa que nos permita identificar este mal dentro de nuestras aulas educativas. (Molina, 2018, pág. 104)

Un estudio publicado donde su tópico es “Bullying en la escuela: inquiriendo las razones promotoras de los conflictos “entre” y “de los” alumnos” de sus autoras María Teresa Cerón Trevisol y Luana Uberti, publicado en el año 2017. El objetivo es de cartografiar la comprensión de directores, coordinadores pedagógicos, profesores, alumnos de diferentes años escolares sobre las manifestaciones de indisciplina en la escuela. El maltrato entre pares conocido como bullying es una realidad que desde hace tiempos viene ocurriendo en las escuelas, pero por ser considerado un proceso normal, asistimos su perpetuación en una cultura del silencio. Sin embargo, en algunos países de Europa, en los EEUU, Canadá, Chile y Australia, desde hace décadas el tema está adquiriendo notoriedad gracias a los medios de comunicación y a las redes sociales, por la difusión de las serias consecuencias a sus participantes. La metodología es cualitativa, analizando las entrevistas realizadas y también explicativa porque se indagó los lugares óptimos para que los profesores tuvieran mayor seguimiento. Los resultados son de la Cuestión 11 fueron: el 15,63% de los alumnos de la escuela particular indicaron que han sido maltratados en el corriente año (escuela pública: 28%) y el 13,08% de los alumnos de la escuela pública respondieron ser maltratados desde el año pasado (escuela particular: 6,25%). Entonces, entre los problemas indicados como sufridos por los alumnos (Cuestión 12), los principales fueron: recibir apodos peyorativos (escuela particular: 39,06%; escuela pública: 34,58%), ser insultado (escuela particular: 39,06%; escuela pública: 40,19%), ser motivo de chiste (escuela particular: 39,06%; escuela pública: 25,23%) y ser alvo de chismes o mentiras (escuela particular: 35,94%; escuela pública: 23,36%). En conclusión, No se puede ignorar la gravedad de determinados casos y dejar impune a aquellos que causan sufrimiento al otro. El diálogo de

orientación es una buena alternativa, pero aún tropieza en sentido de que, casi siempre involucra tan sólo al autor, cuando mucho al alba. Es necesario poner en práctica intervenciones que consideren también a los testigos; que sean dadas oportunidades para que los alumnos expongan sus sentimientos, sus anhelos, sus concepciones; que los alumnos se reconozcan uno al otro, con sus diferencias, con sus cualidades y sus limitaciones. Hay que promover un ambiente de respeto, en el que no se impongan reglas de comportamiento social adecuado, ellas deben ser enseñadas de tal manera que los propios alumnos opten por aplicarlas a lo largo de la vida. (Cerón & Uberti, 2017, pág. 80)

Y finalmente el artículo titulado “Violencia escolar: un problema complejo”, realizado por su autora Ayala Carrillo, María del Rosario, publicado en el año 2019. El objetivo es mostrar algunas situaciones de violencia sociocultural, familiar e individual que pueden ser factores de riesgo y potenciación de la violencia escolar, dado que todo lo que pase o deje de pasar en estos contextos influye de manera directa o indirecta en el ambiente escolar. Es por ello que, si sólo se observa la violencia escolar, únicamente se estaría mirando la punta del iceberg de un problema mucho más amplio, en donde los tipos de violencia se influyen mutuamente. La violencia escolar forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas. Es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. Se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva, metodología o enfoque. Desde el ámbito de la salud, se ha analizado como un problema médico, psicológico y físico; desde la sociología, como un hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende a los espacios familiar, comunal y social; desde el derecho, como una conducta antisocial de los menores de edad, con poca o nula regulación, entre otros. Para su análisis, se requiere de una metodología reflexiva

colectiva donde se visualicen los factores que la influyen, pero también aquellos que pueden prevenirla. Los resultados obtenidos sobre el acoso entre iguales, refleja que determinadas características de la escuela tradicional contribuyen a dicho problema y dificultan su superación, como: 1) la tendencia a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, considerándolas como inevitables –principalmente entre adolescentes, o como problemas que ellos deben aprender a resolver solos, sin que los adultos intervengan, para hacerse más fuertes; 2) el tratamiento tradicionalmente dado a la diversidad, actuando como si no existiera. En conclusión, La violencia escolar no es un hecho aislado, alejado de otros tipos de violencia. La violencia escolar es un fenómeno que es necesario estudiar atendiendo a multitud de factores que se derivan de la situación evolutiva de los protagonistas, de sus condiciones de vida y de sus perspectivas de futuro. (Ayala, 2019, pág. 15)

## **Fundamentación Legal**

### ***Constitución de la República del Ecuador***

#### ***Capítulo 1 Principios Fundamentales***

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. (p. 9)

#### ***Sección Quinta Educación***

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el

buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 16)

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2021, pág. 107)

### ***Ley Orgánica de Educación Intercultural***

Art. 134.- Del régimen disciplinario de las y los estudiantes. - La Junta Distrital de Resolución de Conflictos está en la obligación de aplicar las acciones educativas disciplinarias para las y los estudiantes, dependiendo del caso, tal como a continuación se enuncian:

e) Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la



comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

Que este gravísimo comportamiento de niños, niñas y adolescentes está regulado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, sin que hasta el momento haya aportado a solucionar este problema que afecta a una gran cantidad de estudiantes;

Que las normas de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y de su Reglamento, que establecen el régimen disciplinario para los estudiantes en los planteles educativos del país, lo hacen de manera confusa, otorgándole a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos la capacidad de resolver los mismos;

Que el uso indiscriminado y sin control de medios electrónicos de comunicación y de redes sociales permiten un agravamiento de conductas lesivas en contra de niños, niñas y adolescentes. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022, pág. 86)

***Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio del Ecuador***

Art. 1.- Objeto de la Ley. - La presente Ley establece el marco jurídico para la prevención, control, protección y sanción de niños, niñas y adolescentes contra el acoso, la violencia, el hostigamiento, la intimidación o cualquier forma de maltrato verbal, físico o psicológico en las instituciones educativas del país.

Art. 2.- Alcance de la Ley. - Dispone parámetros regulatorios para niños, niñas y adolescentes cuando incurren en conductas oprobiosas, inusuales y culposas denominadas bullying o acoso escolar en contra de sus compañeros de aula o de institución educativa, También establece las responsabilidades civiles y administrativas para autoridades, maestros, padres de familia o representantes legales que permitan el bullying entre compañeros de aula o

de institución educativa.

Art. 3.- Definición de bullying. - Se define como: El acoso, hostigamiento psicológico y maltrato físico verbal o moral circunstancial, episódico o periódico que sufre la persona, sin que medie causa alguna en las instituciones educativas públicas o privadas.

Art. 4.- Consejo Sectorial de Resolución de Conflictos. - Conformase en todos los centros educativos de educación inicial e intermedia del país, los Consejos Sectoriales de Resolución de Conflictos de Acoso Escolar o Bullying, que serán los encargados de conocer y resolver en primera instancia este tipo de casos. Lo conforman para la educación inicial: El Director de la Escuela; El Presidente del Comité Central de Padres de Familia, y; Uno de los docentes que acredite más años de servicio en la institución educativa de nivel inicial. Para el caso de la educación media lo conforman: El Rector de la Institución Educativa; El Inspector General; El presidente del Comité Central de Padres de Familia; El Psicólogo de la Institución Educativa, y; El Asesor Jurídico de la Institución Educativa.

Art. 5.- Juntas Provinciales de Resolución de Conflictos. - Son las Juntas Provinciales de Resolución de Conflictos en segunda y definitiva instancia las encargadas de resolver los casos sometidos a su consideración. De esta resolución no habrá apelación alguna en el ámbito administrativo. Esta resolución podrá impugnarse en la vía Contenciosa Administrativa. Conforman las Juntas Provinciales: El Director Provincial de Educación de la respectiva provincia o su delegado; El Rector o director de la Institución Educativa de donde proviene la víctima y el agresor, y; El Presidente del Comité Central de Padres de Familia de la Institución Educativa de donde proviene la víctima de bullying.

Art. 6.- Denuncia. - Los casos de acoso escolar o bullying se tramitarán mediante denuncia escrita. Se lo hará mediante denuncia verbal, únicamente cuando se encuentre en

peligro la víctima de bullying y su familia. Cuando la noticia de que se está cometiendo un atentado a la integridad del estudiante mediante bullying, la autoridad correspondiente actuará de oficio sin que medie denuncia de ninguna naturaleza. La omisión de la autoridad traerá consigo sanciones administrativas en su contra.

Art. 7.- Partes del proceso. - Serán consideradas partes del proceso administrativo: el representante legal de la víctima y del agresor, los compañeros de aula de ser el caso y las autoridades del plantel educativo,

Art. 8.- Medios de prueba. - Constituyen medios de prueba: El testimonio de los maestros y compañeros de aula o de la institución educativa, el testimonio de los padres de la víctima y del agresor, los informes de las autoridades de la institución educativa, el informe psicológico, videos y mensajes de cualquier medio electrónico y telemático,

Art. 9.- Código de Convivencia. - En el Código de Convivencia debe constar la prevención y el tratamiento de los estudiantes involucrados en los casos de acoso escolar o bullying. De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural, es obligatorio el Código de Convivencia en cada institución educativa, en consecuencia, la falta de esta normativa interna será causal de destitución de la autoridad rectora del ente educativo.

Art. 10.- Responsabilidad solidaria. - Son responsables del comportamiento agresivo y violento de los estudiantes dentro de las aulas de estudio y del espacio de la institución educativa, todas las autoridades del plantel. Los actos de acción u omisión de las autoridades educativas serán sancionados de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

Art. 12.- Obligación del Psicólogo de la institución educativa. - En cada institución

educativa de nivel inicial y medio se establecerá un psicólogo a tiempo parcial o completo, de acuerdo con el número de estudiantes, que estará a cargo de la prevención y tratamiento de los casos que se reporten como de acoso y hostigamiento escolar o bullying, violencia o intimidación entre estudiantes y de las consecuencias psicológicas que se deriven de este fenómeno perjudicial y dañino a la integridad y personalidad de los estudiantes.

Art 13.- Acoso escolar causado por los docentes o autoridades de los planteles educativos. - El acoso escolar o bullying ejecutado por docentes o autoridades educativas, será causal de destitución del docente o de la autoridad involucrada. Esta sanción es independiente de las responsabilidades civiles y penales a que haya lugar, por el daño personal y material que se haya ocasionado a la víctima e indirectamente a sus familiares cercanos, como los padres y hermanos o de quien quienes estén con la tutela del niño, niña o adolescente.

Art, 14.- Responsabilidades civiles de los padres de familia y de los representantes legales del estudiante agresor. - Si del proceso administrativo se desprende que los padres de familia o el representante legal del estudiante agresor, conocían del acoso o bullying que ejecutaba su representado en contra de otro u otros estudiantes, serán responsables civilmente por daño moral ocasionado a la víctima y a su familia, La acción por daño moral se tramitará de acuerdo a la normativa legal vigente.

Art. 15.- Cyberg bullying. - El estudiante de los centros de educación que utilice medios electrónicos y telemáticos, dispositivos de comunicación tecnológica, para burlarse, acosar, hostigar, intimidar o amenazar, será sancionado con una falta muy grave. (Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción , 2018, pág. 9)

## **Fundamentos del Trabajo Social**

### ***Trabajo Social y Educación***

La educación y el Trabajo Social tienen una relación directa en los procesos de aprendizaje y adaptación de los individuos en los centros educativos. Cuando los estudiantes no logran ambientarse en la institución y compartir con los demás compañeros, sintiéndose aislados y rechazados, el trabajador social crea herramientas de reinserción, establece estrategias que permitan fortalecer las dificultades que tenga el alumno y lo ayuda a tener una mayor relación con el medio que lo rodea.

Dentro del ámbito educativo el trabajador social es un elemento fundamental para el desarrollo integral del estudiante, en caso de presentarse dentro de la institución una problemática, el profesional hace uso de las técnicas e instrumentos necesarios para permitir evaluar y armar estrategias con el propósito de mejorar la convivencia entre el medio escolar, el familiar y el comunitario. (Paredes J. , 2020, pág. 25)

El trabajador social estudia al alumno solo a nivel académico, sino que también, realiza una inspección a nivel familiar y al contexto en el que niño se desarrolla. El trabajador social identifica casos en el que los derechos del estudiante estén siendo vulnerados.

La experiencia Preprofesional dentro del ámbito educativo lo cual refuerza la necesidad e importancia que tiene la presencia del Trabajo Social dentro de las instituciones educativas, puesto que su intervención es fundamental para prevenir la agudización de las problemáticas sociales y familiares, a través de la detección y un abordaje temprano que apoyado en un enfoque sistémico, holístico e integral permitirá seguir aportando a la obtención de mayor justicia social. (Cajamarca, 2017, pág. 2)

Los trabajadores sociales tienen la obligación de realizar una intervención inmediata cuando exista la presencia del bullying en la escuela, ellos deben dar seguimiento a los estudiantes involucrados, estudiando las causas por las que el agresor está abusando de su víctima y, sobre todo, mantener la seguridad e integridad del niño que está siendo violentado. Estos profesionales tienen que hacer visitas domiciliarias, corroborar si dentro del contexto familiar existe violencia entre los progenitores o si el agresor es víctima de abusos en su casa.

### ***Modelo de Resolución de Conflictos***

El modelo de resolución de conflictos establece la oportunidad de que todas las partes involucradas puedan exponer desde su postura las causas por la que el problema se está generando. El modelo de resolución de conflictos en el bullying permite que el profesional en trabajo social especialmente escuche ambas partes, es decir la parte del agresor como de la víctima, posterior a eso de que se escuchan las partes se hace un acuerdo que permita solucionar el problema. Como mediador, el trabajador social escucha lo que tiene que la víctima y el agresor para dar una resolución a ese problema.

La intervención del trabajador social es considerada como un método idóneo dentro del ámbito educativo, debido a que con su experiencia puede persuadir a las partes a través del manejo de las habilidades del mediador. La mediación escolar no solo es un manejo de resolución de conflictos de manera pacífica, sino que conlleva al refuerzo de los valores y principios, formando una cultura de paz. Así mismo el profesional como mediador en los conflictos, durante el proceso de mediación actúa como conductor de la sesión, permitiendo que exponga cada una de las partes su punto de vista y de esta manera analizar y tratar de hallar una solución satisfactoria para ambas partes. (Paredes J. , 2020, pág. 26)

En el modelo de resolución de conflictos el trabajador social debe hacer que las partes reconozcan los errores que hayan tenido durante la disconformidad, una vez que acepten estas equivocaciones, se les debe asignar tareas inclusivas a los niños que permita solucionar el tema del bullying entre ellos. Sin embargo, el trabajador social también tiene que hacer un enfrentamiento con los padres de familia para que expresen los factores que pueden estarse viendo afectados para que sus hijos tengan dicho comportamientos.

### ***Modelo Ecológico***

El modelo ecológico estudia el sistema en el que el individuo se está desarrollando, por esta razón es fundamental conocer estos contextos a los que puede estar involucrado un estudiante. El trabajador social debe intervenir ecológicamente estudiante en primer lugar el entorno académico, ver los lugares físicos en los que posiblemente puedan estarse dando acosos hacia los estudiantes. Así mismo, evaluar el contexto familiar que tiene tanto la víctima como el agresor. Identificar si es porque existen otros tipos de violencias en el hogar o porque no hay la atención suficiente de los padres hacia sus hijos.

Cualquier conjunto de individuos que compartan un mismo contexto e interactúen con cierta frecuencia y permanencia en el espacio y el tiempo, tienden a generar características y pautas diferenciadas de funcionamiento que lo distinguen de los demás. Así, familia y escuela se convierten en dos sistemas humanos de referencia trascendental para la vida del infante; en ellos se establecen relaciones interpersonales significativas que median para la interiorización de la identidad personal y cultural; igualmente contribuyen a la adquisición de destrezas y valores, los cuales se van ampliando durante su progresiva inserción social como miembro activo y productivo de un país. (Tejada, 2021, pág. 5)

El modelo ecológico es indispensable utilizarlo en problemas como el bullying puesto que permite conocer a profundidad las posibles causas que intervienen en los estudiantes para acosar, agredir o violentar a otros. El trabajador social deberá hacer visitas domiciliarias y también al salón de clases, debe estar presente en actividades que realicen entre todos los alumnos y deberá proceder a la ejecución de estrategias pertinentes que contribuyan a la erradicación de este fenómeno social.

### **Capítulo III Aspectos Metodológicos**

#### **Fundamentos Epistemológicos**

La investigación fue de enfoque cualitativa, debido a que únicamente se recopilieron datos basados en las percepciones de informantes claves, para el análisis descriptivo de los mismos, complementado con las técnicas que se aplicarán para la contextualización del problema estudiado.

El mundo del conocimiento científico social se encauza progresivamente al uso de nuevas experiencias paradigmáticas y metodológicas que le permitan al investigador acercarse a su objeto de estudio desde diversas ópticas investigativas, lo que implica redescubrir la praxis investigativa en escenarios científicos. Mediante la investigación se puede germinar conocimientos científicos en contexto social, con la finalidad de brindar la



orientación hacia una identidad investigativa fundamentada desde la epistemología misma. (Aldana, 2019, pág. 10)

La epistemología en las ciencias sociales facilita la integración de nuevos conocimientos a través del acercamiento del investigador en las realidades que viven los sujetos de estudios y evidenciarlos de manera científica para que de esta forma contribuya a las nuevas metodologías investigativas.

### ***Investigación Fenomenológica***

Los fenómenos sociales siempre fueron estudiados desde las experiencias vividas por los informantes claves, de esta manera el investigador se acerca a una realidad que constituye un tejido individual o colectivo acorde a las situaciones o problemáticas en los espacios de interconexión en los que se desarrollan estos.

Una fenomenología social puede fundamentar el quehacer del investigador cualitativo, cuya preocupación es consolidar un conocimiento incluyente mediado por la experiencia de intersubjetividad. Aquella se da en el presente vivido, en el cual hablan y se escuchan unos a otros, donde la realidad del cotidiano constituye el tejido colectivo de la conciencia social y los sujetos comparten la vida como lugar de interconexión en el que fluye la conciencia. (Pérez, et al., 2019, pág. 7)

La contextualización de las experiencias vividas no debe ser cuestionadas por el investigador, porque se deben de considerar como una oportunidad para conocer de manera real las percepciones de los fenómenos sociales que suceden a nivel de comunidad, es decir no se tiene que optar por suposiciones que en ocasiones cuando no se involucra a los sujetos de estudio terminan siendo erróneas.

Los procesos de investigación pensados desde la fenomenología dotan de sentido a la comunidad y a la experiencia vivida frente al fenómeno. Son aspectos constitutivos de estos procesos de indagación la naturaleza descriptiva que propicia la oportunidad de estudio, análisis y reflexión sobre el fenómeno. De igual manera, es importante reconocer un rigor y un carácter académico que propicia trascender el plano de las descripciones subjetivas, para lograr un alcance o una intencionalidad de comprensión intersubjetiva, posibilitando de esta manera los dinamismos del conocimiento científico y su uso en los procesos de investigación. (Pérez, et al., 2019, pág. 8)

Desde la fenomenología se conocen las causas que producen un fenómeno, pero también se analiza, estudia y reflexiona acerca de las diversas problemáticas que lo componen, esos pensamientos o percepciones subjetivas puede ser transformadas por el investigador en conocimientos científicos, sin tener que modificar o cambiar la experiencia vivida de cada uno de ellos.

### ***Investigación Hermenéutica***

Este tipo de investigación se complementa con el fenomenológico, porque corrobora que si es importante el análisis de las problemáticas, pero posterior a eso es fundamental que se interpreten de forma cualitativa estos datos recopilados para una comprensión integral de dichas percepciones emitidas por los informantes claves.

La hermenéutica tiende a la interpretación cualitativa lo que lleva a la subjetividad en el conocimiento. El hermeneuta es, por lo tanto, quien se dedica a interpretar y develar el sentido de los mensajes haciendo que su comprensión sea posible, evitando todo malentendido, favoreciendo su adecuada función normativa y la hermenéutica una disciplina de la interpretación. (Núñez, et al., 2021, pág. 6)

El investigador debe ser muy cuidadoso en la interpretación de los datos mencionados por los sujetos de estudio, porque pueden surgir malos entendidos al momento de develar el sentido de dichas experiencias, es por eso que deben ser evidenciados tal como los mencionaron en sus intervenciones.

La hermenéutica es el proceso que permite revelar los significados de las cosas que se encuentran en la conciencia de la persona e interpretarlas por medio de la palabra. Postula también que los textos escritos, las actitudes, acciones y todo tipo de expresión del hombre llevan a descubrir los significados. (Fuster, 2019, pág. 3)

La interpretación de los significados, actitudes, acciones y expresiones de los sujetos de estudio sirven como un elemento clave para descubrir nuevos conocimientos científicos que al ser compartidos a la sociedad en general facilitan la comprensión de estos fenómenos sociales.

### **Elección de Informantes Claves**

Los informantes claves en una investigación son indispensables debido a que se consideran la mayor fuente de información, porque con sus percepciones contribuyen directamente a la contextualización de la problemática en estudio.

Se consideraron como informante clave a la Trabajadora Social del Departamento de Consejería estudiantil para conocer de manera directa y profunda la intervención que realiza en casos de bullying en los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

Los docentes fueron seleccionados para indagar que estrategias implementan cuando evidencian casos de bullying en los estudiantes durante su proceso de enseñanza para abordar dicha problemática.

Finalmente, los estudiantes porque a través de sus percepciones permitieron analizar las

causas y consecuencias del bullying y como este incide en las interacciones sociales de los mismos.

### **Técnica de Recolección de la Información**

La técnica que se aplicó en este estudio fue la entrevista, es importante mencionar que se seleccionaron dos tipos debido a la variabilidad de los informantes claves, para que de esta forma sus respuestas sean más fluidas acorde a la realidad que experimentan.

La entrevista cualitativa es más íntima, manejable y abierta, se define como una reunión para intercambiar información entre una persona el entrevistador y otra el entrevistado.

Las preguntas de la entrevista deben formularse de lo general a lo particular, las preguntas de mayor complejidad deben ir primero para dar paso a las preguntas que

susciten sensibilidad en los entrevistados y por último las preguntas de cierre. La interrelación entre las preguntas y las respuestas contribuye a la construcción de resultados sobre el objeto de estudio. (Piza, et al., 2019, pág. 3)

La técnica de la entrevista fue desarrollada a través de una guía de preguntas que se relacionarán directamente a los propósitos de esta investigación, de esta forma los resultados que se obtengan contribuirán de manera asertiva a la comprensión e interpretación de estos datos.

La entrevista estructurada cuenta con preguntas fijadas de antemano con un orden

específico y con respuestas más técnicas. Los entrevistados deben seleccionar del listado de respuestas las que consideren más adecuadas. Es un tipo de entrevista muy rígida, destaca por permitir una gran sistematización en los resultados y por tanto un alto grado de objetividad. (López, 2020, pág. 4)

Este tipo de entrevista fue aplicada a una Trabajadora Social del Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Tarqui y a 5 docentes de la institución antes mencionada con el propósito de recopilar datos más formales acorde a la formación profesional de los informantes claves.

La entrevista semiestructurada tiene menor rigidez que las entrevistas estructuradas, los entrevistados pueden contestar libremente sin necesidad de elegir una respuesta específica. Incluso los investigadores pueden interactuar y adaptarse a los entrevistados y a sus respuestas, en definitiva, son entrevistas más dinámicas, flexibles y abiertas, y por tanto permiten una mayor interpretación de los datos. (López, 2020, pág. 5)

Finalmente, en este tipo de entrevista se seleccionaron a 5 estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui para que mediante un instrumento de preguntas más flexibles puedan manifestar su percepción y compartan la experiencia en relación a la problemática estudiada.

### **Técnica de Registro y Transcripción de la Información**

Las aplicaciones de las técnicas fueron coordinadas con la Unidad Educativa Tarqui para poder acceder a la autorización y entrevistar a los informantes claves, es importante mencionar que durante este proceso se evidenciaron la finalidad de esta investigación y que los datos fueron de absoluta confidencialidad.

Las entrevistas fueron grabadas en audio por un teléfono celular para posterior ser

transcritos los datos de manera cualitativa, es decir de forma narrativa se presentarán los resultados de cada uno de los informantes claves, es fundamental manifestar que este proceso de aplicación y transcripción de la información se realizará de manera individual para no confundir los datos ni mezclarlos de manera errónea.

Los resultados obtenidos fueron transcritos tal como lo mencionaron los informantes claves, es decir no se alteraron para conveniencia de esta información, y únicamente será utilizados con fines académicos; personas externas a la investigación no tendrán acceso de los datos proporcionados de manera confidencial por los sujetos de estudio seleccionados.

### **Método para la Interpretación de la Información**

Los métodos de investigación aportan significativamente a la interpretación de los datos recopilados, por ejemplo el analítico-sintético descompone el problema estudiado para el análisis de las causas que lo producen, pero también para la síntesis de las posibles soluciones que aportan a la resolución del mismo.

El método analítico-sintético considera que en el proceso investigativo de manera consciente e intencional el análisis y la síntesis deben ocurrir en estrecha unidad e interrelación, en tanto el análisis se debe producir mediante la síntesis, debido a que la descomposición de los elementos que conforman la situación problemática y la información que se posee se realiza relacionando estos elementos entre sí y vinculándolos con el problema como un todo, a la vez que la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis. (Ramos & López, 2021, pág. 3)

El método anteriormente mencionado fue aplicado en esta investigación para la descomposición del fenómeno social estudiado, además para el análisis profundo de las causas

que producen el bullying en las instituciones educativas, pero de igual manera para el conocimiento de las repercusiones a corto, mediano y largo plazo que se evidencian en las víctimas.

El método descriptivo consiste en detallar de forma específica los hechos y personas, desde una perspectiva de sus comportamientos e interacciones; conociendo así sus experiencias, actitudes, pensamientos y las creencias que los sujetos de estudio experimentan o manifiestan. Por lo tanto, aquí se hace referencia a la descripción e interpretación de las cualidades. (Escudero & Cortez, 2018, pág. 15)

Por lo antes mencionado, el método descriptivo se complementa con el analítico-sintético porque considera que si es fundamental el análisis, pero debe ser fundamentado posterior en una descripción científica de los datos recopilados, solo de esta forma la interpretación del fenómeno permitirá la comprensión de sus causas y consecuencias.

### **Descripción del Proceso de Categorización**

#### *Tabla 1. Descripción del Proceso de Categorización*

El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, período 2022-2023

Categorías	Conceptualización	Subcategorización	Técnicas	Instrumentos
<b>Bullying escolar</b>	Es una forma de discriminación de un estudiante a otro, evidenciándose conductas variables repetitivas y abusivas, puede ser de varios tipos y presentarse como violencia de tipo verbal, físico, psicológica, de índole sexual, material o cibernética. El acoso	Acoso Escolar Causas del Bullying Tipos de Bullying Consecuencias del Bullying Estrategias que Implementan los Docentes Protocolo de Actuación Estrategias de Sensibilización Intervención del Trabajador Social en Casos de Bullying	Entrevista	Guía de entrevista



---

escolar afecta a todo el personal de una institución educativa: altera la convivencia. (Rivera & Zambrano, 2018, pág. 16)

<b>Categorías</b>	<b>Conceptualización</b>	<b>Subcategorización</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Interacciones sociales</b>	Las interacciones sociales se han constituido como un campo fundamental en la comunicación humana, dada la comprensión que permiten de las diferentes dinámicas	Definición de Bullying Características de Estudiantes Víctimas de Bullying Características de Estudiantes Agresores de Bullying	Entrevista	Guía de entrevista

---

---

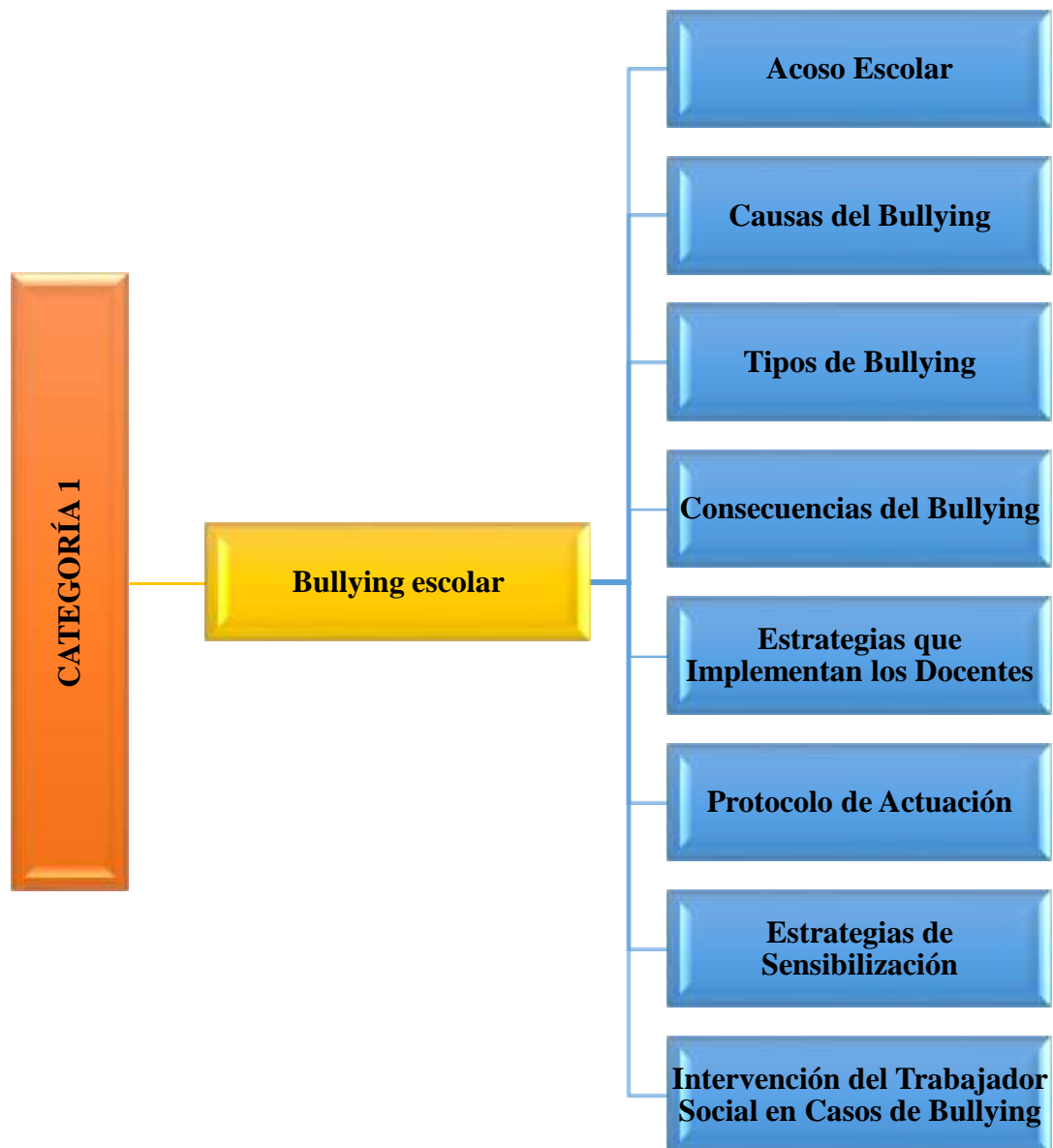
sociales o de las	Características de Agresores
situaciones sociales.	y Espectadores Pasivos de
(Salazar & Vargas,	Bullying
2018, pág. 15)	Definición de Estudiantes
	Definición de Interacción
	Social
	Importancia del Accionar
	Familiar en Casos de
	Bullying

---

*Elaborado por: Lara Ruiz Pierina Elizabeth*

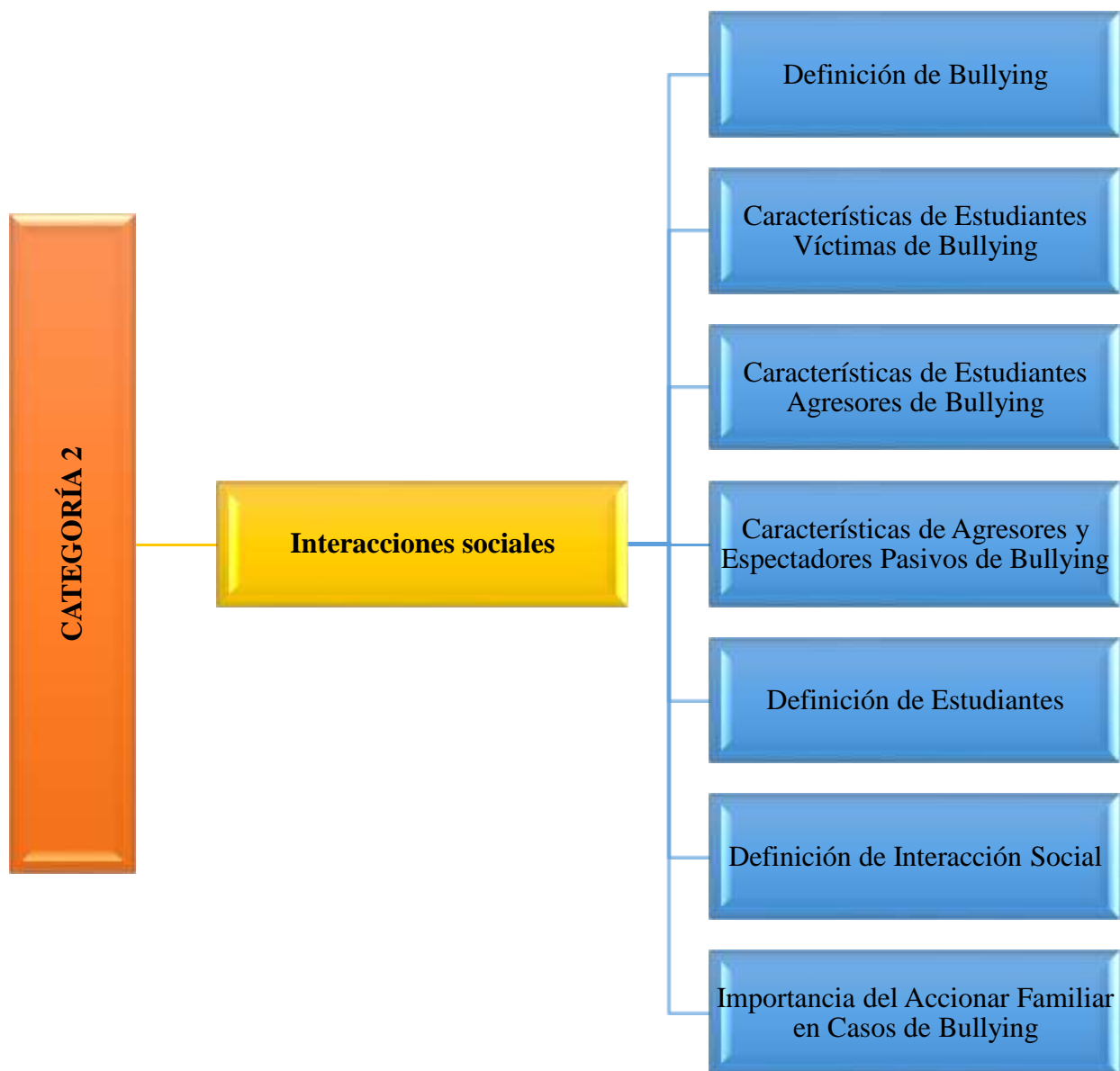
## Descripción del Proceso de Graficación

Gráfico 1. Bullying escolar



*Elaborado por: Lara Ruiz Pierina Elizabeth*

Gráfico 2. Interacciones sociales



*Elaborado por: Lara Ruiz Pierina Elizabeth*

## **Descripción del Proceso de Triangulación**

La triangulación de datos en investigación cualitativa se refiere al proceso de utilizar múltiples fuentes y métodos de recolección de datos para confirmar y validar los hallazgos de la investigación. Esto puede incluir entrevistas, observaciones, documentos y otros tipos de datos para obtener una comprensión más completa y precisa del fenómeno que se está investigando. La triangulación de datos ayuda a mejorar la validez y la fiabilidad de los resultados de la investigación cualitativa.

La triangulación de datos ayuda a mejorar la credibilidad de la investigación al demostrar que los resultados se basan en múltiples fuentes y métodos de recolección de datos. Al utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección de datos, se pueden reducir los posibles sesgos que puedan surgir de una sola fuente o método. (Escudero & Cortez, 2018)

Los datos recopilados en las diferentes entrevistas fueron triangulados y sistematizados acorde a lo mencionado por los informantes claves, contribuyendo así a la validez y confiabilidad de los resultados cualitativos. La triangulación de datos se utiliza para identificar patrones y temas comunes que emergen de los diferentes conjuntos de informaciones, lo que puede ayudar a los investigadores a comprender mejor el fenómeno que se está investigando.

## **Características del Investigador**

La estudiante Lara Ruiz Pierina Elizabeth realizó en sexto semestre prácticas comunitarias en la comunidad “Ceibo Renacer” en el Centro De Desarrollo Comunitario “CDC” donde ejecutó actividades como: Observación de factores y situaciones de riesgo social, identificación de los factores y situaciones de riesgo social, capacitación de la erradicación de la

violencia en la comunidad junto a las pasantes de psicología, visitas domiciliarias.

En séptimo semestre realizó prácticas pre-profesionales en el área de educación en la “Unidad Educativa Jorge Washington” en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y las actividades establecidas fueron: planificaciones de intervenciones para los estudiantes, capacitación de prevención de consumo de drogas para los estudiantes, entrevista a estudiante, capacitación de cómo concientizar la violencia en contra la mujer.

En octavo semestre desarrolló las prácticas “salud , laboral pública o privada” en Corporación Nacional De Electricidad (CNEL) en el cual los actividades fueron las siguientes: Conocimiento del personal de Departamento de Gestión de Talento Humano en el área de mantenimiento, reconocimiento de actividades diarias conjunto del personal, redacción de informes de horas extras a los funcionarios, verificación de marcaciones en el área de mantenimiento, organización y archivo de las órdenes de trabajo de los colaboradores.

### **Consideraciones Éticas**

El código ético en Trabajo Social es un conjunto de principios y valores que guían la práctica profesional de los trabajadores sociales. Estos códigos éticos son desarrollados por organizaciones profesionales y establecen las normas de conducta que deben seguir los trabajadores sociales en su trabajo diario. Según (Aguayo & Marchant, 2021) algunos de los principios y valores comunes que se encuentran en los códigos éticos en trabajo social incluyen:

**Respeto a la dignidad humana:** Los trabajadores sociales deben respetar la dignidad y el valor de cada persona, y trabajar para promover su bienestar.

**Compromiso con la justicia social:** Los trabajadores sociales deben trabajar para promover la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos.

**Confidencialidad:** Los trabajadores sociales deben mantener la confidencialidad de la información que reciben de sus clientes, a menos que haya un riesgo inmediato para la seguridad de la persona o de otros.

**Autodeterminación:** Los trabajadores sociales deben respetar el derecho de las personas a tomar sus propias decisiones y apoyar su capacidad para hacerlo.

**Competencia:** Los trabajadores sociales deben mantener altos estándares de competencia y conocimiento profesional, y trabajar para mejorar continuamente su práctica.

En general, el código ético en Trabajo Social es fundamental para garantizar que los trabajadores sociales actúen de manera ética y profesional en su trabajo diario, y para proteger los derechos y el bienestar de los informantes claves o usuarios.

## **Capítulo IV: Análisis de Contenido**

### **Análisis de Resultados**

Las técnicas aplicadas en esta investigación permitieron recopilar los siguientes resultados que son especificados acorde a lo mencionado por cada informante clave.

#### ***Entrevista a trabajadora social de la Unidad Educativa Tarqui***

El bullying es un problema serio que afecta a muchos estudiantes en todo el mundo. Los principales tipos de bullying que se presentan entre estudiantes de colegio el Bullying verbal: que implica insultos, burlas, apodos despectivos y comentarios hirientes hacia la víctima, el bullying físico que incluye empujones, golpes, patadas y cualquier otra forma de agresión física, el bullying social que se produce cuando se excluye a la víctima de actividades sociales, se difunden rumores falsos sobre ella o se le ignora intencionalmente y el bullying cibernético que se produce a través de las redes sociales, mensajería instantánea y correo electrónico; incluye el

acoso en línea, la difusión de rumores y la publicación de fotos o videos humillantes. La identificación de casos de bullying entre estudiantes de colegio es fundamental para poder tomar medidas preventivas y de intervención temprana. Por ejemplo, los cambios en el comportamiento si un estudiante que antes era alegre y participativo, de repente se vuelve retraído y callado, o se evidencian cambios en el rendimiento académico, si un estudiante que antes tenía buenas calificaciones, comienza a tener problemas para concentrarse y su rendimiento estudiantil disminuye, puede ser una señal de que está siendo víctima de bullying. Los problemas físicos: si un estudiante tiene moretones, rasguños o lesiones inexplicables, o problemas emocionales como ansiedad, depresión o cambios de humor repentinos, finalmente problemas sociales como dificultades para hacer amigos o para relacionarse con sus compañeros.

El bullying entre estudiantes de colegio es un problema complejo que puede tener múltiples causas. Por ejemplo, cuando los estudiantes que provienen de hogares disfuncionales o que experimentan problemas familiares, como la violencia doméstica, el abuso o la negligencia, pueden ser más propensos a comportarse de manera agresiva hacia otros estudiantes. O también por la falta de empatía tienen dificultades para ponerse en el lugar de los demás, o que carecen de habilidades sociales, pueden ser más propensos a intimidar a otros estudiantes. Es necesario resaltar que los estudiantes que provienen de diferentes culturas o que tienen diferentes antecedentes étnicos pueden ser objeto de discriminación y acoso por parte de otros compañeros. La presión social en ocasiones influye negativamente porque los estudiantes que quieren ser populares o encajar en un grupo social determinado, pueden sentir la necesidad de intimidar a otros estudiantes para ganar aceptación. El bullying es un problema serio que puede tener graves consecuencias sociales para los estudiantes que lo experimentan. Las principales repercusiones que pueden producirse en los estudiantes que son víctimas de bullying pueden ser el aislamiento



social al sentirse aislados y marginados de sus compañeros, lo que puede tener un impacto negativo en su salud emocional y bienestar, la baja autoestima puede hacer que se sientan inseguros y disminuir su autoestima, lo que puede afectar su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro, los problemas de salud mental como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático. Finalmente, el rendimiento académico deficiente con dificultades para concentrarse en sus estudios.

La intervención que realiza como Trabajadora Social en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui el primer paso es identificar y evaluar el caso de bullying para determinar la naturaleza y la gravedad del problema. Esto puede incluir entrevistas con la víctima, el agresor, los padres y el personal escolar. El apoyo emocional a la víctima y a la familia para ayudarles a lidiar con los efectos negativos del bullying. Esto puede incluir terapia individual o grupal, asesoramiento y apoyo para el manejo del estrés y la ansiedad. La derivación a servicios especializados: en casos de necesidad, derivare a la víctima o al agresor a servicios especializados como psicólogos, terapeutas o servicios de salud mental. El seguimiento y monitoreo del progreso de la víctima y el agresor para asegurarme de que las medidas preventivas y de intervención temprana están funcionando adecuadamente. También trabajo con el personal escolar para identificar cualquier problema recurrente y tomar medidas adicionales si es necesario, aplicando el Protocolo de actuación frente a casos de violencia entre estudiantes es el que se aplica en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

El Trabajo Social juega un papel importante en la resolución de conflictos en casos de bullying entre estudiantes. Algunas de las formas incluyen la mediación donde el trabajador social puede actuar como mediador entre la víctima y el agresor para ayudar a resolver el conflicto de manera pacífica.

La mediación puede incluir sesiones de diálogo y negociación para llegar a un acuerdo. También puede ser la comunicación asertiva donde tanto la víctima y el agresor puedan expresar sus sentimientos y preocupaciones de manera segura y respetuosa. La identificación de soluciones creativas y efectivas para abordar el problema del bullying y prevenir su recurrencia. La implementación de medidas preventivas trabajando con el personal escolar temprana para abordar la problemática. en casos de ser necesario, el Trabajador Social puede derivar a la víctima o al agresor a servicios especializados como psicólogos, terapeutas o servicios de salud mental. En casos de bullying entre estudiantes, el Trabajador Social puede desempeñar un papel importante en la resolución de conflictos y la prevención del acoso escolar.

El seguimiento que realiza el DECE en casos de bullying entre estudiantes es importante para asegurarse de que se estén implementando medidas efectivas para abordar el problema y para garantizar el bienestar emocional y social de los estudiantes involucrados. La evaluación continua del caso, el monitoreo del progreso, el apoyo emocional continuo, la educación y concientización continua y la derivación a servicios especializados son algunas de las estrategias que se utilizan en el seguimiento de casos de bullying escolar. Es importante que las escuelas trabajen en colaboración con el DCE para prevenir futuros casos de bullying escolar y garantizar un ambiente escolar seguro y acogedor para todos los estudiantes.

Es importante señalar que estas repercusiones no son inevitables y que los estudiantes que experimentan bullying pueden recibir apoyo y tratamiento para superar estos efectos negativos. Los educadores y padres deben trabajar juntos para crear un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos los estudiantes. La prevención y la intervención temprana son fundamentales para abordar el problema del bullying en las escuelas y promover un ambiente escolar saludable y positivo. La intervención debe ser inmediata por ejemplo en un trabajo

articulado con el personal escolar para implementar medidas preventivas y de intervención temprana para abordar el problema del bullying. Esto puede incluir la implementación de políticas escolares claras contra el bullying, la capacitación del personal escolar y la implementación de programas de educación sobre el bullying, trabajo con los estudiantes, los padres y el personal escolar para educar y concientizar sobre el problema del bullying y cómo prevenirlo. Esto puede incluir talleres, charlas y otros eventos educativos.

### ***Entrevista a docentes de la Unidad Educativa Tarqui***

Las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui son debido a los problemas emocionales o de conducta pueden ser más propensos a acosar a otros. La falta de empatía, la impulsividad y la agresividad pueden ser factores que contribuyen al acoso escolar. Las diferencias individuales entre los estudiantes pueden ser un factor que contribuye al acoso escolar. Los niños que son diferentes a los demás, ya sea por su apariencia física, habilidades sociales, orientación sexual, género, raza, religión o habilidades académicas, pueden ser objeto de acoso. Los problemas familiares como la falta de supervisión, la violencia doméstica, el abuso emocional o físico, y la negligencia pueden llevar a los niños a buscar poder y control a través del acoso escolar. El ambiente escolar puede influir en la aparición del bullying. Por ejemplo, una cultura escolar que tolera o ignora el acoso puede hacer que los estudiantes se sientan más justificados en su comportamiento. Además, las políticas escolares inadecuadas o la falta de supervisión pueden contribuir a la aparición del acoso. Los medios de comunicación y la cultura popular pueden normalizar el acoso y hacer que los niños lo vean como una forma aceptable de resolver conflictos o de ganar poder. Además, los grupos de amigos pueden influir en el comportamiento de los estudiantes y hacer que se sientan más justificados en su comportamiento.

Los estudiantes que experimentan bullying pueden sentirse aislados y marginados, lo que puede llevar a un comportamiento retraído y a la falta de interacción social. Pueden tener dificultades para hacer amigos o para integrarse en grupos sociales y pueden sentirse excluidos de la vida escolar y social. El acoso escolar puede tener un impacto negativo en la autoestima de los estudiantes. Pueden comenzar a dudar de sí mismos y a sentirse inseguros acerca de sus habilidades y su valor como persona. Esto puede llevar a un comportamiento autodestructivo y a una falta de confianza en sí mismos. Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden desarrollar comportamientos agresivos como resultado del acoso. Pueden sentirse justificados en su comportamiento y pueden comenzar a acosar a otros estudiantes o a ser más propensos a involucrarse en peleas o conflictos. El acoso escolar puede tener un impacto negativo en la confianza de los estudiantes en los demás. Pueden tener dificultades para confiar en los compañeros o en los adultos y pueden sentirse desconfiados o sospechosos de las intenciones de los demás.

Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden tener dificultades para concentrarse en la escuela y pueden experimentar un bajo rendimiento académico como resultado. También pueden faltar a la escuela debido al miedo o la ansiedad relacionados con el acoso. Los estudiantes que experimentan bullying pueden experimentar ansiedad y depresión como resultado del acoso. Pueden sentirse abrumados por el estrés y la presión de la situación y pueden tener dificultades para concentrarse en la escuela y en otras actividades. El acoso escolar también puede afectar la relación de los estudiantes con sus maestros y compañeros de clase. Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden sentirse aislados y marginados, lo que puede hacer que sea más difícil para ellos interactuar con sus compañeros de clase. También pueden tener dificultades para confiar en sus maestros y otros adultos en la escuela, lo que puede afectar

su capacidad para buscar ayuda y apoyo. El acoso escolar puede afectar la actitud de los estudiantes hacia la escuela y el aprendizaje, lo que puede llevar a un menor interés y motivación en la educación. Los estudiantes pueden sentirse desmotivados y desinteresados en la escuela, lo que puede llevar a una falta de compromiso con el aprendizaje.

Los docentes deben estar atentos a las señales que indican que un estudiante puede estar siendo víctima de bullying. Algunas de estas señales incluyen cambios en el comportamiento, problemas en las relaciones con los demás, problemas académicos, problemas físicos y cambios en la actitud hacia la escuela. Observar el comportamiento de los estudiantes en el aula y durante los recreos y otras actividades escolares. Deben estar atentos a cualquier comportamiento que pueda indicar que un estudiante está siendo intimidado, acosado o excluido por otros estudiantes. Hablar con los estudiantes para obtener información sobre lo que está sucediendo en el aula y en la escuela. Deben preguntar a los estudiantes si han sido víctimas de bullying o si han visto a otros estudiantes siendo intimidados o acosados. Hablar con los padres de los estudiantes para obtener más información sobre lo que está sucediendo en casa. Los padres pueden proporcionar información valiosa sobre el comportamiento y la actitud de sus hijos. Se debe de tomar medidas apropiadas para prevenir el acoso escolar y para apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de este problema. Esto puede incluir hablar con los estudiantes involucrados, hablar con los padres, informar al director de la escuela y tomar medidas disciplinarias si es necesario. Derivar al DECE para la atención de casos de bullying es una buena práctica que puede ayudar a los estudiantes a recibir el apoyo emocional y psicológico que necesitan para superar el acoso escolar.

Los docentes pueden recibir capacitación sobre el acoso escolar y cómo prevenirlo. La capacitación puede incluir información sobre las señales de bullying, cómo intervenir en

situaciones de acoso escolar y cómo apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de bullying. Los talleres y actividades de formación pueden ser una excelente manera de ayudar a los docentes a desarrollar habilidades para abordar la problemática del bullying. Los talleres pueden ser interactivos y pueden incluir ejercicios prácticos para ayudar a los docentes a comprender mejor cómo abordar el acoso escolar. Los docentes comparten recursos y materiales que les ayudan a abordar la problemática del bullying. Esto puede incluir materiales educativos, estrategias de intervención y recursos para apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de acoso escolar. Se fomenta la comunicación entre los docentes para que puedan compartir información y trabajar juntos para abordar el acoso escolar. Los docentes se reúnen regularmente para discutir el progreso y las estrategias para abordar el acoso escolar. Los docentes también involucran a los estudiantes en la prevención del acoso escolar. Trabajan con los estudiantes para desarrollar estrategias para prevenir el acoso escolar y para fomentar un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Se deben de realizar campañas de concientización en escuelas y comunidades, utilizando carteles, folletos, videos y otros recursos para educar sobre los efectos negativos del bullying y cómo prevenirlo. Ofrecer talleres y capacitaciones para docentes y padres de familia, para que puedan identificar y abordar el acoso escolar de manera efectiva. Promover la creación de grupos de apoyo y espacios seguros para las víctimas de bullying, donde puedan compartir sus experiencias y recibir ayuda emocional. Fomentar la inclusión y el respeto hacia la diversidad en el aula y en la comunidad, para crear un ambiente más tolerante y menos propenso al acoso escolar, y establecer políticas claras y consecuencias firmes para los casos de bullying, para que los agresores sepan que sus acciones tienen consecuencias y se sientan menos inclinados a acosar a otros.

### ***Entrevista a docentes de la Unidad Educativa Tarqui***

Los estudiantes desconocían el procedimiento que debían de seguir en caso de ser víctima de bullying en la Unidad Educativa Tarqui, sin embargo, hubo algunos que comunicaron su situación de bullying a sus padres de familia, el docente tutor, la rectora e incluso la trabajadora social del DECE. Las principales causas que ha influido para que experimenten situaciones fueron debido a orientaciones sexuales, discapacidades, apariencia física etc. Entre las repercusiones psicosociales se evidencian aislamiento social, ansiedad y estrés, depresión, baja autoestima. Generando incluso un impacto negativo en el rendimiento académico porque no pueden concentrarse en las clases, ya no participan activamente en actividades y han bajado sus calificaciones, considerando que deberían implementarse estrategias como charlas, casas abiertas, talleres, capacitación a los docentes y DECE para sensibilizar sobre esta problemática.

### **Conclusiones**

El bullying incide negativamente en las interacciones sociales porque los estudiantes que experimentan bullying pueden sentirse aislados y marginados, lo que puede llevar a un comportamiento retraído y a la falta de interacción social. Pueden tener dificultades para hacer amigos o para integrarse en grupos sociales y pueden sentirse excluidos de la vida escolar y social. El acoso escolar puede tener un impacto negativo en la autoestima de los estudiantes. Pueden comenzar a dudar de sí mismos y a sentirse inseguros acerca de sus habilidades y su valor como persona. Esto puede llevar a un comportamiento autodestructivo y a una falta de confianza en sí mismos. Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden desarrollar comportamientos agresivos como resultado del acoso

El bullying entre estudiantes de colegio es un problema complejo que puede tener múltiples causas. Por ejemplo, cuando los estudiantes que provienen de hogares disfuncionales o

que experimentan problemas familiares, como la violencia doméstica, el abuso o la negligencia, pueden ser más propensos a comportarse de manera agresiva hacia otros estudiantes. O también por la falta de empatía tienen dificultades para ponerse en el lugar de los demás, puede tener graves consecuencias como el aislamiento social al sentirse aislados y marginados de sus compañeros, lo que puede tener un impacto negativo en su salud emocional y bienestar, la baja autoestima puede hacer que se sientan inseguros y disminuir su autoestima, lo que puede afectar su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro, los problemas de salud mental como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático. Finalmente, el rendimiento académico deficiente con dificultades para concentrarse en sus estudios.

Los docentes pueden recibir capacitación sobre el acoso escolar y cómo prevenirlo. La capacitación puede incluir información sobre las señales de bullying, cómo intervenir en situaciones de acoso escolar y cómo apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de bullying. Los talleres y actividades de formación pueden ser una excelente manera de ayudar a los docentes a desarrollar habilidades para abordar la problemática del bullying. Los talleres pueden ser interactivos y pueden incluir ejercicios prácticos para ayudar a los docentes a comprender mejor cómo abordar el acoso escolar. Los docentes comparten recursos y materiales que les ayudan a abordar la problemática del bullying. Esto puede incluir materiales educativos, estrategias de intervención y recursos para apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de acoso escolar. Se fomenta la comunicación entre los docentes para que puedan compartir información y trabajar juntos para abordar el acoso escolar. Los docentes se reúnen regularmente para discutir el progreso y las estrategias para abordar el acoso escolar. Los docentes también involucran a los estudiantes en la prevención del acoso escolar. Trabajan con los estudiantes para desarrollar estrategias para prevenir el acoso escolar y para fomentar un ambiente escolar seguro



y respetuoso.

La intervención del Trabajador Social en casos de bullying de los estudiantes se basa en La intervención que realiza como Trabajadora Social en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui el primer paso es identificar y evaluar el caso de bullying para determinar la naturaleza y la gravedad del problema. Esto puede incluir entrevistas con la víctima, el agresor, los padres y el personal escolar. El apoyo emocional a la víctima y a la familia para ayudarles a lidiar con los efectos negativos del bullying. Esto puede incluir terapia individual o grupal, asesoramiento y apoyo para el manejo del estrés y la ansiedad. La derivación a servicios especializados: en casos de necesidad, derivare a la víctima o al agresor a servicios especializados como psicólogos, terapeutas o servicios de salud mental. El seguimiento y monitoreo del progreso de la víctima y el agresor para asegurarme de que las medidas preventivas y de intervención temprana están funcionando adecuadamente.

### **Recomendaciones**

Se deben de realizar campañas de concientización en escuelas y comunidades, utilizando carteles, folletos, videos y otros recursos para educar sobre los efectos negativos del bullying y cómo prevenirlo.

Ofrecer talleres y capacitaciones para docentes y padres de familia, para que puedan identificar y abordar el acoso escolar de manera efectiva. Promover la creación de grupos de apoyo y espacios seguros para las víctimas de bullying, donde puedan compartir sus experiencias y recibir ayuda emocional.

Fomentar la inclusión y el respeto hacia la diversidad en el aula y en la comunidad, para crear un ambiente más tolerante y menos propenso al acoso escolar, y establecer políticas claras

y consecuencias firmes para los casos de bullying, para que los agresores sepan que sus acciones tienen consecuencias y se sientan menos inclinados a acosar a otros.

### **Limitaciones**

La principal limitación en esta investigación fue que debido a ser un tema donde están involucrados niños, niñas y adolescentes el proceso de aplicación de las técnicas tomó mucho tiempo porque se supervisó todo el proceso para no vulnerar ninguno de sus derechos.

Los profesionales por las diversas actividades que tenían se les dificultaba poder responder a las entrevistas, retrasando así la obtención de datos en la investigación.

## Fuentes Bibliográficas

- Aldana, J. (2019). La competencia epistemológica en el investigador social universitario venezolano. *Revista Praxis, Vol. 15*(Núm. 1). Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/3091/2292>
- Fernández, S. (2019). Acoso escolar: víctima y acosador. *Revista Psicología Clínica y de la Salud, Vol. 25*(Num. 36). Obtenido de <https://itasaludmental.com/blog/link/182#:~:text=Las%20victimas%20de%20bullying%20suelen,la%20depresi%C3%B3n%20y%20la%20ansiedad.>
- Aguayo, C., & Marchant, P. (2021). Construcción de competencias éticas para la formación universitaria en trabajo social. *Revista Perfiles educativos, Vol. 43*(Núm. 171). Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982021000100102&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982021000100102&script=sci_arttext)
- Aldana, J. (2019). La competencia epistemológica en el investigador social universitario venezolano. *Revista Praxis, Vol. 15*(Núm. 1). Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/3091/2292>
- Ayala, M. (2019). Violencia escolar: un problema complejo. *Revista Ra Ximhai, Vol. 11*(Num. 4). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Cajamarca, J. (2017). El trabajo social y la educación de bachillerato general unificado (BGU). *Revista Trabajo Social y Orientacion Familiar, Vol. 47*(Num. 27). Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25737/1/tesis.pdf>

- Cerón, M., & Uberti, L. (2017). Bullying en la escuela: inquiriendo las razones promotoras de los conflictos “entre” y “de los” alumnos. *Revista Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* -, Vol. 17(Num. 28). Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002030740/BullyngEnLaEscuela.pdf>
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2021). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Cordero, J. (2019). Funcionamiento familiar y bullying. Estudio realizado en el colegio benigno malo. *Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educació*, Vol. 45(Num. 1). Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4317/1/10874.pdf>
- Dubet, F. (2019). Los estudiantes. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 5(Num. 12). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121715008.pdf>
- Escudero, C., & Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. *Revista UTMACH*, Vol. 5(Núm. 12). Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14209/1/Cap.3-Dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>
- Fernandez, A., Garcia, V., Hernandez, S., & López, A. (2018). Violencia familiar como factor de riesgo en el acoso escolar durante la adolescencia. *Revista PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, Vol. 5(Num. 8). Obtenido de <https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/92/261>

- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Revista Propósitos y Representaciones*, Vol. 7(Núm. 1). Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010)
- García, M. (2019). Causas Y Prevención Del Bullying: Programa De Prevención. *Revista de Pedagogía Aplicada a la Psicología y Educación*, Vol. 1(Núm. 1). Obtenido de [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/152405/Garcia\\_Martorell\\_Mireia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/152405/Garcia_Martorell_Mireia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, M., & Ascensio, C. (2018). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, Vol. 17(Num. 2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Horno, P., & Romeo, J. (2021). Las familias ante el acoso escolar. *Revista Espirales Consultoría de Infancia*, Vol. 14(Num. 43). Obtenido de [http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos\\_7.\\_las\\_familias\\_ante\\_el\\_acoso\\_escolar.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_7._las_familias_ante_el_acoso_escolar.pdf)
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2022). Asamblea Nacional El pleno. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción . (2018). Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio del Ecuador. Obtenido de <https://siluetax.files.wordpress.com/2013/10/proyecto-de-ley-de-prevencion-y-control-bullying-presentado-por-andrc3a9s-paez.pdf>

- López, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Revista Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, Vol. 1(Núm. 1). Obtenido de [https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/44605/Lopezosa\\_Methodos\\_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/44605/Lopezosa_Methodos_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Medusa, B. (2021). PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR. *Revista CEIP SAN BENITO LA LAGUNA*, Vol. 14(Num. 26). Obtenido de <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipsanbenito/protocolo-de-actuacion-de-acoso-escolar/>
- Molina, M. (2018). Influencia del bullying en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación general básica de la Unidad Educativa Mercedes Vásquez Correa. *Revista Pedagogía de la Universidad Politecnica Salesiana*, Vol. 6(Num. 13). Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8611/1/UPS-CT004980.pdf>
- Morales, A. (2020). Bullying. *Revista Toda Meteria*, Vol. 32(Num. 2). Obtenido de <https://www.todamateria.com/bullying/>
- Morales, M., & Villalobos Margarita. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, Vol. 21(Num. 3). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1941/194154512001/html/>
- Núñez, J., Terán, C., Sailema, J., & Silva, O. (2021). Análisis hermenéutico de los derechos de la educación en los jóvenes mediante el proceso de análisis jerárquico. *Revista Universidad*

- y *Sociedad*, Vol. 13(Núm. 4). Obtenido de file:///C:/Users/CompuStore/Downloads/2162-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4262-1-10-20210629%20(1).pdf
- Paredes, J. (2020). El bullying en el conflicto escolar de la escuela de educación básica “israel” cantón pasaje, provincia de el oro. *Revista Trabajo Social*, Vol. 34(Num. 19). Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16007/1/ECFCS-2020-TRS-DE00019.pdf>
- Paredes, P., Toapanta, I., & Bravo, A. (2018). Bullying entre adolescentes, una problemática creciente. *Revista científica digital INSPILIP*, Vol. 2(Núm. 2). Obtenido de [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/981805/bullying\\_entre\\_adolescentes\\_una-realidad\\_ignorada\\_.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/981805/bullying_entre_adolescentes_una-realidad_ignorada_.pdf)
- Pedreira, A., Bernardino, C., & Bonet, L. (2021). Acoso escolar Bullying. *Revista*(Vol. 13). Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1139-76322011000600016#:~:text=Inicialmente%20descrito%20por%20Heineman%20en,%202\)%20o%20violencia%20entre%20iguales.](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000600016#:~:text=Inicialmente%20descrito%20por%20Heineman%20en,%202)%20o%20violencia%20entre%20iguales.)
- Pérez, J., Nieto, J., & Santamaría, J. (2019). La Hermenéutica y la Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, Vol. 19(Núm. 37). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1002/100264147004/100264147004.pdf>
- Piza, N., Amaiquema, F., & Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Revista Conrado*, Vol. 15(Núm. 70). Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1162/1167>

- Ramos, G., & López, A. (2021). Acerca de los métodos teóricos y empíricos de investigación: signifi-cación para la investigación educativa. *Revista Conrado*, Vol. 17(Núm. 3).  
Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2133/2079>
- RioFrio, P. (2021). Tipos de bullying más comunes y sus características. *Revista FormaInfancia*, Vol. 42(Num. 21). Obtenido de <https://formainfancia.com/tipos-bullying-protocolo-intervencion/>
- Rivera, S., & Zambrano, C. (2018). Relación entre el acoso escolar y la presencia de parasomnias en niños de 8 a 11 años de edad en tres unidades educativas de la costa y sierra del ecuador. *Revista PEDIADRIA*, Vol. 3(Num. 12). Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14765/TESIS%20RELACION%20ENTRE%20ACOSO%20ESCOLAR%20Y%20PARASOMNIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Robalino, I. (2017). El bullying en las unidades educativas. Estrategias de intervención. Cuenca. 2017. *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca*, 3(1). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/288578049.pdf>
- Sáenz, S., & Vergara, J. (2020). Bullying en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas estatales de la UGEL 07 y nivel de preparación del docente para abordarlo. *Revista educa UMCH*, Vol. 8(Num. 16). Obtenido de <https://revistas.umch.edu.pe/EducaUMCH/article/view/44>
- Saez, G. (2017). Estrategias que aplican los docentes para la prevención del acoso entre estudiantes en una institución educativa. *Revista de Enfermería*, Vol. 5(Num. 6). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/323342007.pdf>



- Salazar, D., & Vargas, H. (2018). Interacciones sociales: un acercamiento al diálogo de saberes creadores de conocimiento. *Humanidades digitales, dialogo de saberes y practicas colaborativas en red*, Vol. 6(Num. 68). Obtenido de [https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_68.html](https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_68.html)
- Simon, M., Fuentes, R., Garrido, M., Serrano, M., Larrañaga, M., & Yubero, S. (2019). Factores personales y sociales que protegen frente a la victimización por bullying. *Revista Enfermería Global*, Vol. 18(Num. 54). Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412019000200001](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412019000200001)
- Solar, M., Gutiérrez, H., & Ruiz, R. (2019). Factores Asociados a la Presencia de Bullying en Estudiantes de Educación Secundaria de un Colegio Estatal en el Distrito el Porvenir, Perú. *Rev Int Salud Materno Fetal*, Vol. 4(Núm. 1). Obtenido de <http://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/view/83/93>
- Soria, D. (2019). Estrategias contra el bullying Conoce sobre las mejores estrategias contra el bullying. *Revista EuroInnova*, Vol. 45(Num. 13). Obtenido de <https://www.euroinnova.ec/blog/estrategias-contr-el-bullying>
- Tejada, M. (2021). La escuela desde una perspectiva ecologica. *Revista Psicología del Desarrollo Humano*, Vol. 26(Num. 19). Obtenido de [http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2015/02/Enfoque\\_ecologico\\_en\\_la\\_escuela.pdf](http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2015/02/Enfoque_ecologico_en_la_escuela.pdf)
- Valencia, G. (2021). Los perfiles tipo en el bullying: víctima, agresor, instigadores y espectadores pasivos. *Revista Internacional de Valencia*, Vol. 5(Num. 29). Obtenido de <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/los-perfiles-tipo-en-el-bullying-victima-agresor-instigadores-y>

## **Anexos**

### **ENTREVISTA A TRABAJADORA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA TARQUI**

Anexo 1 entrevista a trabajadora social del Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Tarqui

#### **1. ¿Cuáles son los principales tipos de bullying que se presentan entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El bullying es un problema serio que afecta a muchos estudiantes en todo el mundo. Los principales tipos de bullying que se presentan entre estudiantes de colegio el Bullying verbal: que implica insultos, burlas, apodosos despectivos y comentarios hirientes hacia la víctima, el bullying físico que incluye empujones, golpes, patadas y cualquier otra forma de agresión física, el bullying social que se produce cuando se excluye a la víctima de actividades sociales, se difunden rumores falsos sobre ella o se le ignora intencionalmente y el bullying cibernético que se produce a través de las redes sociales, mensajería instantánea y correo electrónico; incluye el acoso en línea, la difusión de rumores y la publicación de fotos o videos humillantes.

#### **2. ¿Cómo se identifican los casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

La identificación de casos de bullying entre estudiantes de colegio es fundamental para poder tomar medidas preventivas y de intervención temprana. Por ejemplo, los cambios en el comportamiento si un estudiante que antes era alegre y participativo, de repente se vuelve retraído y callado, o se evidencian cambios en el rendimiento académico, si un estudiante que

antes tenía buenas calificaciones, comienza a tener problemas para concentrarse y su rendimiento estudiantil disminuye, puede ser una señal de que está siendo víctima de bullying. Los problemas físicos: si un estudiante tiene moretones, rasguños o lesiones inexplicables, o problemas emocionales como ansiedad, depresión o cambios de humor repentinos, finalmente problemas sociales como dificultades para hacer amigos o para relacionarse con sus compañeros.

### **3. ¿Cuáles son las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El bullying entre estudiantes de colegio es un problema complejo que puede tener múltiples causas. Por ejemplo, cuando los estudiantes que provienen de hogares disfuncionales o que experimentan problemas familiares, como la violencia doméstica, el abuso o la negligencia, pueden ser más propensos a comportarse de manera agresiva hacia otros estudiantes. O también por la falta de empatía tienen dificultades para ponerse en el lugar de los demás, o que carecen de habilidades sociales, pueden ser más propensos a intimidar a otros estudiantes. Es necesario resaltar que los estudiantes que provienen de diferentes culturas o que tienen diferentes antecedentes étnicos pueden ser objeto de discriminación y acoso por parte de otros compañeros. La presión social en ocasiones influye negativamente porque los estudiantes que quieren ser populares o encajar en un grupo social determinado, pueden sentir la necesidad de intimidar a otros estudiantes para ganar aceptación.

### **4. ¿Cuáles son las principales repercusiones psicosociales que se producen en los estudiantes que experimentan bullying?**

El bullying es un problema serio que puede tener graves consecuencias sociales para los estudiantes que lo experimentan. Las principales repercusiones que pueden producirse en los estudiantes que son víctimas de bullying pueden ser el aislamiento social al sentirse aislados y

marginados de sus compañeros, lo que puede tener un impacto negativo en su salud emocional y bienestar, la baja autoestima puede hacer que se sientan inseguros y disminuir su autoestima, lo que puede afectar su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro, los problemas de salud mental como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático. Finalmente, el rendimiento académico deficiente con dificultades para concentrarse en sus estudios.

**5. ¿Cuál es la intervención que realiza como Trabajadora Social en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El primer paso es identificar y evaluar el caso de bullying para determinar la naturaleza y la gravedad del problema. Esto puede incluir entrevistas con la víctima, el agresor, los padres y el personal escolar. El apoyo emocional a la víctima y a la familia para ayudarles a lidiar con los efectos negativos del bullying. Esto puede incluir terapia individual o grupal, asesoramiento y apoyo para el manejo del estrés y la ansiedad. La derivación a servicios especializados: en casos de necesidad, derivare a la víctima o al agresor a servicios especializados como psicólogos, terapeutas o servicios de salud mental. El seguimiento y monitoreo del progreso de la víctima y el agresor para asegurarme de que las medidas preventivas y de intervención temprana están funcionando adecuadamente. También trabajo con el personal escolar para identificar cualquier problema recurrente y tomar medidas adicionales si es necesario.

**6. ¿Qué tipo de Protocolos de actuación aplican en el Departamento de Consejería Estudiantil en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El Protocolos de actuación frente a casos de violencia entre estudiantes es el que se aplica en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui.

**7. ¿Cuál es la intervención que realiza en proceso de resolución de conflictos entre en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El Trabajo Social juega un papel importante en la resolución de conflictos en casos de bullying entre estudiantes. Algunas de las formas incluyen la mediación donde el trabajador social puede actuar como mediador entre la víctima y el agresor para ayudar a resolver el conflicto de manera pacífica. La mediación puede incluir sesiones de diálogo y negociación para llegar a un acuerdo. También puede ser la comunicación asertiva donde tanto la víctima y el agresor puedan expresar sus sentimientos y preocupaciones de manera segura y respetuosa. La identificación de soluciones creativas y efectivas para abordar el problema del bullying y prevenir su recurrencia. La implementación de medidas preventivas trabajando con el personal escolar temprana para abordar la problemática. en casos de ser necesario, el Trabajador Social puede derivar a la víctima o al agresor a servicios especializados como psicólogos, terapeutas o servicios de salud mental. En casos de bullying entre estudiantes, el Trabajador Social puede desempeñar un papel importante en la resolución de conflictos y la prevención del acoso escolar.

**8. ¿Qué tipo de seguimiento realiza el Departamento de Consejería Estudiantil en casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El seguimiento que realiza el DCE en casos de bullying entre estudiantes es importante para asegurarse de que se estén implementando medidas efectivas para abordar el problema y para garantizar el bienestar emocional y social de los estudiantes involucrados. La evaluación continua del caso, el monitoreo del progreso, el apoyo emocional continuo, la educación y concientización continua y la derivación a servicios especializados son algunas de las estrategias que se utilizan en el seguimiento de casos de bullying escolar. Es importante que las escuelas trabajen en colaboración con el DCE para prevenir futuros casos de bullying escolar y garantizar

un ambiente escolar seguro y acogedor para todos los estudiantes.

**9. ¿Qué tipo de estrategias implementa el Departamento de Consejería Estudiantil para la sensibilización del bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

Es importante señalar que estas repercusiones no son inevitables y que los estudiantes que experimentan bullying pueden recibir apoyo y tratamiento para superar estos efectos negativos. Los educadores y padres deben trabajar juntos para crear un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos los estudiantes. La prevención y la intervención temprana son fundamentales para abordar el problema del bullying en las escuelas y promover un ambiente escolar saludable y positivo. La intervención debe ser inmediata por ejemplo en un trabajo articulado con el personal escolar para implementar medidas preventivas y de intervención temprana para abordar el problema del bullying. Esto puede incluir la implementación de políticas escolares claras contra el bullying, la capacitación del personal escolar y la implementación de programas de educación sobre el bullying, trabajo con los estudiantes, los padres y el personal escolar para educar y concientizar sobre el problema del bullying y cómo prevenirlo. Esto puede incluir talleres, charlas y otros eventos educativos.

**ENTREVISTA A DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA TARQUI**

Anexo 2 Entrevista a docente L.P.M. de la Unidad Educativa Tarqui

**1. ¿Cuáles considera usted son las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

Los estudiantes que tienen problemas emocionales o de conducta pueden ser más propensos a acosar a otros. La falta de empatía, la impulsividad y la agresividad pueden ser

factores que contribuyen al acoso escolar.

**2. ¿Cuáles considera usted son las principales repercusiones psicosociales que se producen en los estudiantes que experimentan bullying?**

Los estudiantes que experimentan bullying pueden sentirse aislados y marginados, lo que puede llevar a un comportamiento retraído y a la falta de interacción social. Pueden tener dificultades para hacer amigos o para integrarse en grupos sociales y pueden sentirse excluidos de la vida escolar y social.

**3. ¿Considera usted que un estudiante que experimenta una situación de bullying puede influir negativamente en su rendimiento académico?**

Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden tener dificultades para concentrarse en la escuela y pueden experimentar un bajo rendimiento académico como resultado. También pueden faltar a la escuela debido al miedo o la ansiedad relacionados con el acoso.

**4. ¿A través de qué características usted identifica que se existe un caso de bullying entre estudiantes?**

Estar atentos a las señales que indican que un estudiante puede estar siendo víctima de bullying. Algunas de estas señales incluyen cambios en el comportamiento, problemas en las relaciones con los demás, problemas académicos, problemas físicos y cambios en la actitud hacia la escuela.

**5. ¿Qué procedimiento aplica como docente cuando identifica un caso de bullying entre estudiantes?**

Tomar medidas apropiadas para prevenir el acoso escolar y para apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de este problema. Esto puede incluir hablar con los estudiantes

involucrados, hablar con los padres, informar al director de la escuela y tomar medidas disciplinarias si es necesario.

**6. ¿Qué tipo de estrategias aplica la Unidad Educativa para formar a los docentes en el abordaje de la problemática del bullying entre estudiantes?**

Los docentes pueden recibir capacitación sobre el acoso escolar y cómo prevenirlo. La capacitación puede incluir información sobre las señales de bullying, cómo intervenir en situaciones de acoso escolar y cómo apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de bullying.

**7. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Realizar campañas de concientización en escuelas y comunidades, utilizando carteles, folletos, videos y otros recursos para educar sobre los efectos negativos del bullying y cómo prevenirlo.

Anexo 3. Entrevista a docente Q.G.Z. de la Unidad Educativa Tarqui

**1. ¿Cuáles considera usted son las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

Las diferencias individuales entre los estudiantes pueden ser un factor que contribuye al acoso escolar. Los niños que son diferentes a los demás, ya sea por su apariencia física, habilidades sociales, orientación sexual, género, raza, religión o habilidades académicas, pueden ser objeto de acoso.

**2. ¿Cuáles considera usted son las principales repercusiones psicosociales que se producen en los estudiantes que experimentan bullying?**



El acoso escolar puede tener un impacto negativo en la autoestima de los estudiantes. Pueden comenzar a dudar de sí mismos y a sentirse inseguros acerca de sus habilidades y su valor como persona. Esto puede llevar a un comportamiento autodestructivo y a una falta de confianza en sí mismos.

**3. ¿Considera usted que un estudiante que experimenta una situación de bullying puede influir negativamente en su rendimiento académico?**

Los estudiantes que experimentan bullying pueden experimentar ansiedad y depresión como resultado del acoso. Pueden sentirse abrumados por el estrés y la presión de la situación y pueden tener dificultades para concentrarse en la escuela y en otras actividades

**4. ¿A través de qué características usted identifica que se existe un caso de bullying entre estudiantes?**

Observar el comportamiento de los estudiantes en el aula y durante los recreos y otras actividades escolares. Deben estar atentos a cualquier comportamiento que pueda indicar que un estudiante está siendo intimidado, acosado o excluido por otros estudiantes.

**5. ¿Qué procedimiento aplica como docente cuando identifica un caso de bullying entre estudiantes?**

Derivar al DECE para la atención de casos de bullying es una buena práctica que puede ayudar a los estudiantes a recibir el apoyo emocional y psicológico que necesitan para superar el acoso escolar.

**6. ¿Qué tipo de estrategias aplica la Unidad Educativa para formar a los docentes en el abordaje de la problemática del bullying entre estudiantes?**

Los talleres y actividades de formación pueden ser una excelente manera de ayudar a los

docentes a desarrollar habilidades para abordar la problemática del bullying. Los talleres pueden ser interactivos y pueden incluir ejercicios prácticos para ayudar a los docentes a comprender mejor cómo abordar el acoso escolar.

**7. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Ofrecer talleres y capacitaciones para docentes y padres de familia, para que puedan identificar y abordar el acoso escolar de manera efectiva.

Anexo 4. Entrevista a docente W.R.D. de la Unidad Educativa Tarqui

**1. ¿Cuáles considera usted son las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

Los problemas familiares como la falta de supervisión, la violencia doméstica, el abuso emocional o físico, y la negligencia pueden llevar a los niños a buscar poder y control a través del acoso escolar.

**2. ¿Cuáles considera usted son las principales repercusiones psicosociales que se producen en los estudiantes que experimentan bullying?**

Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden desarrollar comportamientos agresivos como resultado del acoso. Pueden sentirse justificados en su comportamiento y pueden comenzar a acosar a otros estudiantes o a ser más propensos a involucrarse en peleas o conflictos.

**3. ¿Considera usted que un estudiante que experimenta una situación de bullying puede influir negativamente en su rendimiento académico?**

Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden tener dificultades para aprender debido al estrés y la ansiedad relacionados con el acoso. El estrés puede afectar la capacidad de los estudiantes para procesar y retener información, lo que puede afectar su rendimiento académico. Además, los estudiantes que experimentan bullying pueden sentirse desmotivados y desinteresados en la escuela, lo que puede llevar a una falta de compromiso con el aprendizaje.

**4. ¿A través de qué características usted identifica que se existe un caso de bullying entre estudiantes?**

Hablar con los estudiantes para obtener información sobre lo que está sucediendo en el aula y en la escuela. Deben preguntar a los estudiantes si han sido víctimas de bullying o si han visto a otros estudiantes siendo intimidados o acosados.

**5. ¿Qué procedimiento aplica como docente cuando identifica un caso de bullying entre estudiantes?**

Derivar al DECE para la atención de casos de bullying para conocer el caso de manera más profunda y se apliquen las estrategias de solución al mismo.

**6. ¿Qué tipo de estrategias aplica la Unidad Educativa para formar a los docentes en el abordaje de la problemática del bullying entre estudiantes?**

Los docentes comparten recursos y materiales que les ayudan a abordar la problemática del bullying. Esto puede incluir materiales educativos, estrategias de intervención y recursos para apoyar a los estudiantes que han sido víctimas de acoso escolar.

**7. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Promover la creación de grupos de apoyo y espacios seguros para las víctimas de

bullying, donde puedan compartir sus experiencias y recibir ayuda emocional.

Anexo 5. Entrevista a docente T.C.V. de la Unidad Educativa Tarqui

**1. ¿Cuáles considera usted son las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

El ambiente escolar puede influir en la aparición del bullying. Por ejemplo, una cultura escolar que tolera o ignora el acoso puede hacer que los estudiantes se sientan más justificados en su comportamiento. Además, las políticas escolares inadecuadas o la falta de supervisión pueden contribuir a la aparición del acoso.

**2. ¿Cuáles considera usted son las principales repercusiones psicosociales que se producen en los estudiantes que experimentan bullying?**

El acoso escolar puede tener un impacto negativo en la confianza de los estudiantes en los demás. Pueden tener dificultades para confiar en los compañeros o en los adultos y pueden sentirse desconfiados o sospechosos de las intenciones de los demás.

**3. ¿Considera usted que un estudiante que experimenta una situación de bullying puede influir negativamente en su rendimiento académico?**

El acoso escolar también puede afectar la relación de los estudiantes con sus maestros y compañeros de clase. Los estudiantes que son víctimas de bullying pueden sentirse aislados y marginados, lo que puede hacer que sea más difícil para ellos interactuar con sus compañeros de clase. También pueden tener dificultades para confiar en sus maestros y otros adultos en la escuela, lo que puede afectar su capacidad para buscar ayuda y apoyo.

**4. ¿A través de qué características usted identifica que se existe un caso de**

### **bullying entre estudiantes?**

Hablar con los padres de los estudiantes para obtener más información sobre lo que está sucediendo en casa. Los padres pueden proporcionar información valiosa sobre el comportamiento y la actitud de sus hijos.

#### **5. ¿Qué procedimiento aplica como docente cuando identifica un caso de bullying entre estudiantes?**

Derivar al DECE para la atención de casos de bullying a través de una comunicación directa con los padres de familia.

#### **6. ¿Qué tipo de estrategias aplica la Unidad Educativa para formar a los docentes en el abordaje de la problemática del bullying entre estudiantes?**

Se fomenta la comunicación entre los docentes para que puedan compartir información y trabajar juntos para abordar el acoso escolar. Los docentes se reúnen regularmente para discutir el progreso y las estrategias para abordar el acoso escolar.

#### **7. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Fomentar la inclusión y el respeto hacia la diversidad en el aula y en la comunidad, para crear un ambiente más tolerante y menos propenso al acoso escolar.

Anexo 6. Entrevista a docente Y.F.B. de la Unidad Educativa Tarqui

#### **1. ¿Cuáles considera usted son las principales causas que generan casos de bullying entre estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui?**

Los medios de comunicación y la cultura popular pueden normalizar el acoso y hacer que los niños lo vean como una forma aceptable de resolver conflictos o de ganar poder. Además, los grupos de amigos pueden influir en el comportamiento de los estudiantes y hacer que se sientan más justificados en su comportamiento.

**2. ¿Cuáles considera usted son las principales repercusiones psicosociales que se producen en los estudiantes que experimentan bullying?**

Ansiedad, estrés, depresión, aislamiento, etc. Afectando de manera individual como familiar.

**3. ¿Considera usted que un estudiante que experimenta una situación de bullying puede influir negativamente en su rendimiento académico?**

El acoso escolar puede afectar la actitud de los estudiantes hacia la escuela y el aprendizaje, lo que puede llevar a un menor interés y motivación en la educación. Los estudiantes pueden sentirse desmotivados y desinteresados en la escuela, lo que puede llevar a una falta de compromiso con el aprendizaje.

**4. ¿A través de qué características usted identifica que se existe un caso de bullying entre estudiantes?**

Por los cambios físicos y de comportamiento de los estudiantes, se debe estar muy atento aquello.

**5. ¿Qué procedimiento aplica como docente cuando identifica un caso de bullying entre estudiantes?**

Derivar al DECE para la atención de casos de bullying a través de una investigación profunda del caso.

**6. ¿Qué tipo de estrategias aplica la Unidad Educativa para formar a los docentes en el abordaje de la problemática del bullying entre estudiantes?**

Los docentes también involucran a los estudiantes en la prevención del acoso escolar. Trabajan con los estudiantes para desarrollar estrategias para prevenir el acoso escolar y para fomentar un ambiente escolar seguro y respetuoso.

**7. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Establecer políticas claras y consecuencias firmes para los casos de bullying, para que los agresores sepan que sus acciones tienen consecuencias y se sientan menos inclinados a acosar a otros.

**ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA TARQUI**

Anexo 7 entrevista a estudiante Y.B.G. de la Unidad Educativa Tarqui

**1. ¿Conocía usted el procedimiento que debía de seguir en caso de ser víctima de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

No, desconocía sobre lo que tenía que realizar en estos casos.

**2. ¿A quién comunicó su situación de bullying y que acciones tomó esta persona para afrontar dicha problemática?**

A mis padres de familia fue a quienes les conté lo que me pasaba.

**3. ¿Cuáles son las principales causas que ha influido para que usted experimente situaciones de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

Por mi orientación sexual fui sujeto de bullying.

- 4. ¿Cuáles son las principales repercusiones psicosociales que ha experimentado debido al bullying recibido en la Unidad Educativa Tarqui?**

Aislamiento, ansiedad y estrés, me odiaba mucho.

- 5. ¿Considera usted que su situación de bullying ha influido en su desempeño académico estudiantil?**

Sí, porque no me podía concentrar en clases y mi rendimiento académico bajó.

- 6. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Charlas, casas abiertas para sensibilizar sobre esta problemática.

Anexo 8 entrevista a estudiante A.R.Y. de la Unidad Educativa Tarqui

- 1. ¿Conocía usted el procedimiento que debía de seguir en caso de ser víctima de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

No, por eso no actué al inicio ante esta situación.

- 2. ¿A quién comunicó su situación de bullying y que acciones tomó esta persona para afrontar dicha problemática?**

A la docente tutora y ella me ayudó ante este caso

- 3. ¿Cuáles son las principales causas que ha influido para que usted experimente situaciones de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**



Mi peso, soy gordito y eso era motivo de burlas para mis compañeros.

- 4. ¿Cuáles son las principales repercusiones psicosociales que ha experimentado debido al bullying recibido en la Unidad Educativa Tarqui?**

Baja autoestima e inseguridad, dejé de comer y me sentía muy mal por mi peso.

- 5. ¿Considera usted que su situación de bullying ha influido en su desempeño académico estudiantil?**

Claro que sí, mis calificaciones no son excelentes como antes.

- 6. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Espacios de sensibilización y empatía en los compañeros.

Anexo 9 entrevista a estudiante P.L.O. de la Unidad Educativa Tarqui

- 1. ¿Conocía usted el procedimiento que debía de seguir en caso de ser víctima de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

No, y eso me limitaba a poder hablar lo que me pasaba

- 2. ¿A quién comunicó su situación de bullying y que acciones tomó esta persona para afrontar dicha problemática?**

Fui donde la rectora y ella me derivó al DECE

- 3. ¿Cuáles son las principales causas que ha influido para que usted experimente situaciones de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

El tener una discapacidad auditiva parcial, porque eso ha sido motivo de burlas en mis compañeros.

- 4. ¿Cuáles son las principales repercusiones psicosociales que ha experimentado debido al bullying recibido en la Unidad Educativa Tarqui?**

Estuve en depresión por esta situación.

- 5. ¿Considera usted que su situación de bullying ha influido en su desempeño académico estudiantil?**

Si, definitivamente porque ya no participaba como antes y me limité mucho en el rendimiento académico.

- 6. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Las casas abiertas creo influyen mucho en este proceso.

Anexo 10 entrevista a estudiante W.S.F. de la Unidad Educativa Tarqui

- 1. ¿Conocía usted el procedimiento que debía de seguir en caso de ser víctima de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

No, fue algo muy nuevo para mí poder conocer esto

- 2. ¿A quién comunicó su situación de bullying y que acciones tomó esta persona para afrontar dicha problemática?**

A la trabajadora social de mi colegio, ella me ayudó en todo.

- 3. ¿Cuáles son las principales causas que ha influido para que usted**

**experimente situaciones de bullying en la Unidad Educativa Tarqui?**

Mi orientación sexual, fue un proceso bastante difícil en mi adolescencia.

- 4. ¿Cuáles son las principales repercusiones psicosociales que ha experimentado debido al bullying recibido en la Unidad Educativa Tarqui?**

Ansiedad, estrés, depresión y baja autoestima durante un tiempo bastante largo.

- 5. ¿Considera usted que su situación de bullying ha influido en su desempeño académico estudiantil?**

En definitiva, sí, porque antes yo era una buena estudiante y ahora no.

- 6. ¿Qué acciones afirmativas considera usted debería implementar la Unidad Educativa Tarqui para la sensibilización sobre la problemática del bullying?**

Deberían implementarse sensibilización a los docentes, profesionales del DECE para que conozcan cómo abordar estos casos